

COMENTANDO

Es preciso que todos puedan vivir: los que cobran el trabajo y los que lo pagan

Si no hubiese transigido con los redactores y operarios que en esta casa trabajan a mis órdenes, carecería de autoridad para aconsejar transigencia a los patronos que han decretado o van a decretar el paro forzoso de los obreros con la suspensión de los trabajos. Predicador que no argumenta con el ejemplo, sermonea en balde, y yo no pertenezco a esa cuerda, ni a ella quiero pertenecer, aun cuando esté de moda practicar lo contrario de lo que se predica, sobre todo en el periodismo, industria en la cual no es raro ver cómo el patrono clama en el periódico contra los tahoneros, por ejemplo, y horas más tarde los defiende calurosamente fuera del periódico.

alguna parte ha de encontrar el obrero—intelectual y manual—lo necesario para vivir. Todos cuantos no vivimos de rentas somos obreros, trabajadores. El general, el magistrado, el empleado de un ministerio no son otra cosa que trabajadores al servicio del Estado. ¿Qué dirían si el Estado, al pedirle aumentos de sueldos y reformas de plantillas, hubiese decretado el paro forzoso con la declaración de un lock-out oficinesco?

No nos engañemos: desde el general que trabaja al servicio de la patria en el Ejército, hasta el vendedor de periódicos, todos somos trabajadores, si de nuestro trabajo vivimos y no de rentas ó de explotar el trabajo de los demás.

Por mi oficio, soy un trabajador; por mi categoría, soy un patrono, ya que represento a una Empresa, y por ser las dos cosas, me pongo en el fiel de la balanza. Puesto en ese fiel, digo que el obrero no debe pedir más de lo que el patrono puede dar; pero digo también que el patrono está obligado a dar cuanto puede. Y añado, que el obrero no puede ni debe tomar ejemplos de la excepción próspera, ni del extranjero, por la razón sencilla de que el trabajo debe ser condicionado por la vida industrial local y no por la exótica. La industria extranjera no se desenvuelve como la nacional, ni dentro de España son todas iguales.

Así sucede en todo, y por eso digo que es preciso vivir dentro de la realidad nacional y local, sin argumentar con el extranjero ni con las industrias que viven en prosperidad excepcional, porque la excepción no es regla.

Ateniéndonos al momento actual, deben los patronos recapacitar muy seria y muy serenamente acerca de la verdadera situación de los problemas sociales. Hasta el momento, los trabajadores no pretenden otra cosa que poder vivir, y será necesario impedir a toda costa que conviertan un problema económico en político. Desconocer la existencia de una minoría levantisca, discolorada, revolucionaria, sería una insensatez; pero es aún insensatez mayor confundir la parte con el todo, y dar carácter revolucionario a lo que sólo es reivindicatorio. La lucha por amor propio, sólo conduce a términos de violencia, y bien cercano está el ejemplo con lo sucedido en la huelga de profesiones, de artes y de oficios periodísticos: la transigencia de unas empresas produjo paz, sin restar un ápice de la autoridad patronal, y la intransigencia de otras fué la causa de pugnas que Dios sólo sabe adónde podrán conducir. En bien de todos, por el interés supremo de la patria, me permito recomendar a la clase patronal serena reflexión, para que se decida a dar cuanto pueda dar, y a conceder cuanto dignamente pueda ser concedido. La fórmula es bien sencilla, y se reduce a que todos puedan vivir: los que cobran el trabajo y los que lo pagan.

JUAN DE ARAGON

LA IMPUDICIA

Para el Sr. Torres Almunia

Son tantas y tan repetidas las quejas que recibimos de los vecinos de las calles céntricas adyacentes y próximas a la Puerta del Sol, que no tenemos más remedio que darles cabida en nuestras columnas, aun cuando seamos enemigos de exhibir las lacerias de la impudicia. A tal punto ha llegado la libertad de que disfrutaban quienes de la deshonestidad hacen profesión y cuantos a su costa viven, que las calles más céntricas de Madrid se han convertido en público escaparate de pornografía viva, y no ciertamente a altas horas de la noche, cuando ya duerme el Madrid honesto que trabaja y sólo quedan en la vía pública los noctámbulos cazadores de aves nocturnas, sino en pleno día y a las horas del anochecer, cuando las personas decentes tienen derecho a transitar sin sonrojo de la vista ni escándalo del oído.

Tales escenas presencian quienes se ven obligados a circular por esas calles, que de no ser vivas y estar fotografiadas, serían tal vez recogidas por la Policía. Esas escenas, acompañadas de lenguaje soez y de intemperante atraco, son indignas de una ciudad culta, y ya va siendo hora de que el Sr. Torres Almunia se acuerde por lo menos de que es amigo del señor la Cierva y del Sr. Maura, ya que por lo visto olvida que es Director general de Seguridad, y que la Higiene, en su aspecto impúdico, de él depende.

Bastará con acordarse de lo primero, para que vuelva a su memoria el recuerdo de lo segundo.

La imperiosa é ineludible necesidad de atender a las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos obliga a elevar el precio del periódico, que desde hoy será de

10 CENTIMOS

Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece a otro deseo que al de querer evitar a toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados a huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

EL PAN EN MADRID

EL IMPERIO DEL LATROCINIO

Cuanto se diga acerca de lo que ha sucedido con la incautación de las tahonas será pálido ante la realidad. Tales abusos fueron cometidos, que ha sido preciso variar radicalmente de sistema, pues aquello parecía Sierra Morena, como vulgarmente se dice. Tahonas hubo de donde se llevaron el dinero de la venta sin rendir cuentas, y los desfalcos estaban a la orden del día, sin que pudiese impedirlos el celo exquisito de los dignos funcionarios del Gobierno Civil.

Según parece, va normalizándose y moralizándose la situación, gracias a la saludable energía de las autoridades; pero como el mal radica en el sistema, será preciso que se varíe radicalmente. El proveer de pan a Madrid está ocasionando al Tesoro una pérdida de miles de duros diarios y eso es intolerable, tanto más, cuanto que el pan se sigue vendiendo fajo de peso. Esa falta de peso no puede ser ahora achacada a los patronos, pues es el Estado quien administra las tahonas, y demuestra que no radica el problema en la tahona, sino que arranca de más lejos. Es el sistema, la organización industrial lo malo, y mientras no sea cambiado no se conseguirá nada.

La vida en Madrid

SOMOS HEROES

No tenemos temperamento de lucha, ni jamás pensamos en que nuestro nombre pasase a la Historia al lado del de Rodrigo Díaz de Vivar; pero las circunstancias hacen al hombre, y hasta el más pusilánime se siente Cid en ocasiones. Ayer mañana nuestra curiosidad nos prestó valor, y aun percibiendo la sensación de hostilidad de los grupos, nos lanzamos en la acera de Gobernación a la adquisición de un periódico.

Tenemos costumbre, por cierto muy generalizada, de dar diez céntimos, pues ya el «perrito chico» parece una mezquindad hasta para la limosna, y ayer tentados estuvimos de dar una peseta; tal era nuestra satisfacción al ver que ya podíamos enterarnos de los asuntos de actualidad.

Algo defraudados quedamos cuando la hoja impresa, seguramente no por culpa de los que la redactaran, sino por la confusión de los momentos actuales, ni en política podían darnos la solución que puede tener la crisis, ni en los problemas sociales veíamos interesantes aspectos. Todo, todo, nebuloso, indeciso.

Ya creíamos que no merecía la adquisición nuestro rasgo cyranesco cuando apercebimos algo que creímos merecedor de nuestra atención. Incidentalmente se afirmaba que la industria editorial periodística atraviesa una grave crisis económica.

Y al leer esto, no en tono de broma, sino con gran seriedad, nos ocurre pensar que el encarecimiento de pieles curtidas creó una difícil situación económica a los zapateros, que no solucionaron buscando quien pagase la diferencia en el precio de la suela, ni pretendiendo defenderse dando mezquinos jornales a sus operarios, porque la solución vino vendiendo a más alto precio el calzado. Del mismo modo pagamos a más precio el carbón y los calcetines y las corbatas. Por la misma razón, cuando en la hoja impresa aludida se habla de la difícil situación económica de la industria editorial periodística, encontramos la contradicción al ver que la venden al mismo precio que antes, entregándola a cambio de la humilde moneda de cinco céntimos, que ya es una mezquindad hasta para darla de limosna.

UN PROVINCIANO

NOTAS DE PARIS

OTRA VICTORIA FRANCESA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Anoche, en los grandes bulevares, hubo gritos de entusiasmo y Marsellesa. En los bares, los «dancings», los music-halls y los teatros del centro, la fausta nueva produjo un alboroto comunicativo. El tango y el fox-trott se hicieron más ardorosos, y los «barmen» vieron triplicarse el consumo de sus bebedizos perfumados. Fué una explosión de alegría parisense y como un suspiro de satisfacción nacional.

¿Qué había pasado de halagüeño y de emocionante? Se respiraba el aire de aquellas noches del armisticio, tan optimistas, tan jubilosas. Era que se festejaba una gran victoria francesa. Jorge Carpentier, el «cas» de los púgiles, el campeón del boxeo en Francia, acababa de vencer en Londres a Joe Becknett, el campeón británico. El gallo y el inglés habían luchado por el campeonato de Europa. Y Carpentier, en un combate de setenta y cuatro segundos, batía a Joe Becknett por «knock-out» en el primer «round»—como dicen los que entienden de estas cosas admirables.

Es decir que, antes de que se diese cuenta de la cosa, antes de que comenzase a desplegar, como quien dice, la muleta, el bueno de Becknett, ya lo ensartaba, lo zarandeaba y lo derribaba su adversario. La primera guantada de Carpentier no hace más que sacudir el cráneo del inglés. Becknett quiere contestar. Y Carpentier, con un soberbio «uppercut», asestado en plena mandíbula, pone «knock-out» a Joe. Combate relámpago. Nadie se explica bien lo ocurrido. Pero los cuatro mil espectadores del «match» (algunos pagaron 1.500 francos por un puesto) ovacionan al vencedor.

El respeto al mérito y a la legalidad es tan fuerte en los ingleses como el patriotismo. En Inglaterra se había hecho del duelo a puñetazos entre Carpentier y Becknett un asunto de amor propio nacional. El Príncipe de Gales, que asistía al espectáculo, es el primero en estrechar la mano del púgil francés. Y en Francia, en Inglaterra y los Estados Unidos se suspenden por unas horas las preocupaciones de la paz azarosa para hablar del triunfo de Carpentier, de la ciencia, del arte y del genio del gran esgrimista de los puños.

Tristán Bernard, que entiende y habla de boxeo como «Sobaquillo» habla y entiende de toros—es decir, con tanta gracia como competencia—, acaricia su barba de profeta y augura:

—Carpentier ya está en condiciones de batir a Dempsey.

¿Quién es Dempsey? El púgil yanqui, campeón del Mundo. Ya, desde Nueva York, Dempsey acepta el desafío. Y Carpentier, colocando en la maleta el kimono con que se presentó en el «ring» del «Stadium», y frotándose las manos con que mandó besos a las señoras y asestó su terrible «directo» a Joe, piensa en que tendrá que cruzar el Atlántico para habérselas con Dempsey. Y se dice que lo vencerá.

En París ya se descuenta la futura victoria de Jorge, del púgil mimado, del gladiador favorito, del último héroe nacional. Porque—sueñen lo que sueñen y urdan lo que urdan los longuettistas—en Francia se hace de todo y con todo sustancia nacional.

ALBERTO INSUA

MADRID ADUAR

HUELGA DE AUTORIDADES

La huelga está en el Orden del Día. Todo huelga, y las autoridades, por no ser excepción, también. Quien recorra Madrid podrá convencerse de que en lo municipal, en lo gubernativo y en lo judicial, no existen autoridades. Cada cual continúa haciendo lo que le da su real gana, y nadie se preocupa de impedirlo.

En cuanto se sale de las estaciones viniendo a Madrid, ya es notada la huelga de toda autoridad, y cuanto es presenciado desde el primer momento da tal sensación de repugnancia, que se siente deseos de no volver. Cuando se viene de Barcelona, de San Sebastián, de Zaragoza, de Sevilla, de cualquier capital de provincia, es cuando más se nota la huelga de las autoridades de la Villa y Corte, no comprendiendo las gentes cómo son toleradas las africanadas que a diario cometen todos, poniéndose por montera leyes, reglamentos y ordenanzas.

Por hoy no decimos más por estar también en huelga el Gobierno; pero en cuanto haya ministro de la Gobernación nos ocuparemos del aduar madrileño con el detenimiento que el caso requiere.

POLITQUERIAS

DIRECTORES SIN ORQUESTA

Tal se van poniendo las cosas, que dentro de poco, va a tener la política tantos ex presidentes de Consejo de Ministros, como ministros haya. Podrá no haber partidos políticos; pero españoles con categoría de presidentes van saliendo a diario, como si presidir el Gobierno de una nación de veinte millones de habitantes fuese cosa llana y sencilla. Hace unos cuantos meses se habló de Miranda, hoy se habla de Allendesalazar, y mañana, tal vez se hable de Rodríguez San Pedro, del olvidado y preterido Don Faustino. Las gentes, al recibir tales noticias, se imaginan que la política es una casa de orates, y no les cabe en la cabeza cómo tales intentos son realizados, como no sea para acabar de poner en ridículo a los políticos y tener ocasión de enviarlos definitivamente a paseo.

La dirección de un Gobierno, requiere algo más que una investidura provisional. A semejanza de un concierto, no basta con un director a quien se le dé una batuta y unos papeles musicales: es preciso que el director tenga su orquesta, y si no la tiene propia, tenerle preparados los músicos. Así sucede lo que sucede: cuando se encuentran violines no hay metal, y cuando ya se tiene cuerda y metal, falta la madera y el parche. Y la orquesta no se completa y el concierto anunciado se suspende.

A este paso, todos van a tener batuta y ninguno orquesta. ¡Pobre España!

CRIMINAL Y SUICIDA

Emocionantes detalles

Almería, 11.—Conócense nuevos detalles, de origen particular, pues aún no se tienen oficiales, acerca del asesinato del juez suplente de Sufi, D. Juan Vila.

Según esos detalles, en las primeras horas de la noche, y después de varias horas de estancia en Purchena, marcharon a Sufi el secretario del Juzgado municipal, D. José Acosta; su hijo José, de diez años de edad, y el juez suplente, D. Juan Vila.

En el camino uniéronse Salustiano Domech.

Al llegar a la Rambla de Gil Prado, Domech, sin decir palabra, acometió al juez, disparándole dos balazos que le hirieron en el vientre.

El niño José cayó también de la burra que montaba, herido de un balazo en el brazo. Suponiendo Domech muerto al juez, acometió al secretario, dándole dos balazos y tres facazos, y causándole dos heridas en la espalda y brazos.

Al inferirle esta última herida rompiósele el arma al criminal, que entonces cogió un pedruzco y con él aplastó la cabeza al secretario, que yacía en el suelo desangrándose.

El niño José, horrorizado por el espectáculo que acababa de presenciar, huyó, refugiándose en un cortijo.

El criminal alejóse también del lugar del suceso, é internóse en un cortijo próximo a Ballarue, donde puso fin a su vida.

El juez continúa grave, á causa de las heridas recibidas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

GRAVE IMPRUDENCIA

Un cañón del «Pelayo» dispara sobre Ferrol

Ferrol, 12.—Una fuerte detonación produjo gran alarma.

Entre el vecindario corrieron distintas versiones, sin que nadie pudiera darse cuenta de lo ocurrido.

Más tarde se supo el origen del suceso. Hace días se encuentra fondeado en la dársena de la factoría naval el acorazado Pelayo.

Ayer se verificaron a bordo de dicho buque ejercicios de zafarrancho de combate. Varios aprendices marineros que servían la carga de un cañón de 57 milímetros, colocaron un cartucho y dejaron abierta la recámara.

Poco después pasó por allí un marinero y efectuó el cierre, disparándose el proyectil, que fué a caer cerca del torpedero «Núm. 9», haciendo explosión.

Dos pedazos del casco cayeron en la población.

Uno penetró por la ventana de un bar y el otro por el segundo piso de la misma casa, rompiendo diversos cristales.

En el bar, donde se hallaban varias personas, se produjo la natural alarma. Milagrosamente no ocurrieron desgracias. El cañón estaba dispuesto para efectuar un tiro de elevación, y esta afortunada circunstancia impidió que los daños pudieran ser de mayor consideración.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## CAMINO DE LA SOLUCION

No ha perdido su estado de agudización el conflicto que de nuevo ha surgido entre los aliados y Alemania, por la actitud desleal a sus compromisos en que ésta se ha colocado para eludir dar cumplimiento a las cláusulas del Tratado de paz firmado en Versalles.

Pero la agudización de estos días los síntomas son de que va cediendo en las últimas horas. Ciertas reservas de los Estados Unidos habían hecho que los directores de la política alemana, bajo presiones harto conocidas, intentaran hacerse atrás, y no sólo para escapar a las responsabilidades en que incurrieron por desencadenar voluntariamente la guerra, sino también para eludir, aún no haciendo honor a la firma que estamparon sus plenipotenciarios, la ejecución de lo pactado.

Disimuladamente, a pretexto de conservar el orden interior contra la actuación de los comunistas revolucionarios, el Gobierno de Berlín ha procurado mantener en filas sus tropas de activo en proporción considerable, y además ha aumentado las fuerzas de policía organizadas militarmente, y se ha creado una milicia ciudadana, especie de somatenes a la española, con armamento, en el cual figuran ametralladoras en abundancia y hasta cañones, hallándose

mandados por cuadros de oficialidad de los antiguos ejércitos imperiales.

Esta reorganización militar es una deslealtad al compromiso contraído de reducir Alemania los contingentes armados a 200,000 hombres, y constituye, a la vez que una provocación, un serio peligro.

Pero las naciones aliadas de Europa, de acuerdo y con el concurso de los Estados Unidos, han exigido que inmediatamente entre en vigor el Tratado de paz y cumpla estrictamente Alemania, como las demás naciones vencidas, cuanto se ha estipulado. Hay preparado un gran ejército de invasión a orillas del Rhin, al mando del mariscal Foch. Sólo esperan órdenes para el avance.

No se llegará a ello. Ya se anuncia que Alemania envía de nuevo sus plenipotenciarios a París para pedir gracia o someterse, en último término, a cuantos sacrificios se le impongan, que se le impongan en justicia, pues reconoce su culpabilidad.

Sabe Alemania que de no hacer honor a su firma, las consecuencias para ella serían graves, y los sacrificios entonces tendrían que ser mayores. Y en ese nuevo intento de perturbar otra vez la paz, tendría enfrente la hostilidad implacable de todo el Mundo.

## Hace cincuenta años

Las noticias que hoy recibimos del Perú alcanzan al 27 de octubre. Lo único importante que refiere es un cambio de Gabinete. El nuevo Ministerio ha quedado constituido del siguiente modo:

Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo, el coronel D. Juan Francisco Balta, jefe del anterior Gabinete; de Relaciones Exteriores, doctor D. Mariano Dorado; de Gobierno, coronel D. Francisco de Paula Secada; de Justicia, doctor D. Mariano Felipe Paz Soldau; de Hacienda, interino, D. Manuel Angulo.

Se ha declarado que los consignatarios de guano en España deben gozar del mismo beneficio que acuerdan a las otras consignaciones los decretos del 16 de junio y 20 de julio último, en cuanto a la extracción de guano de las islas de Chinchá, Macabí y Bahía de la Independencia, para garantizar el servicio de la Deuda exterior en proporción a la cantidad con que cada una de ellas contribuye.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## En los Estados Unidos

Los «sinfeiners» quisieron apoderarse del Príncipe de Gales : : : : :  
Washington, 11.—Según el «Philadelphia Ledger», la organización de los «sinfeiners» había preparado un complot para apoderarse del Príncipe de Gales en su viaje a los Estados Unidos.

En el caso de que estas intenciones hubieran podido realizarse, los «sinfeiners» no se proponían entregar al Príncipe hasta que el Gobierno británico no hubiera publicado una ley instituyendo la República irlandesa autónoma. (Agencia Radio.)

Wood candidato a la Presidencia? : : : : :  
Washington, 12.—La Comisión política del partido republicano va a convocar a la Convención para designar un candidato para las elecciones presidenciales.

Este candidato será probablemente Leonard Wood, que era amigo de Roosevelt. (Agencia Radio.)

## Los viajes maravillosos por los aires

La hazaña del capitán Ross Smith : : : : :

Londres, 11.—El vuelo del capitán Ross Smith y de sus tres compañeros desde Hounslow (Inglaterra) hasta el puerto de Warwin (Australia), se considera generalmente como la hazaña aérea más maravillosa que se ha llevado a cabo hasta ahora. Ha tardado exactamente para hacer 11,300 millas de recorrido veintisiete días, veinte horas y veinte minutos; para ganar el premio de 10,000 libras del Gobierno australiano, había que llevar a cabo el vuelo en el término de treinta días. El capitán Ross Smith lo ha efectuado en dos días menos. El vuelo se ha llevado a cabo en condiciones atmosféricas muy malas. Nieves, nieblas espesísimas, lluvias intensas y frío terrible. Los aviadores han encontrado una vez sus alimentos completamente helados. Esto fué causa de una lucha muy grande para los aviadores. El Almirantazgo ayudó todo lo que pudo al capitán Ross Smith, que en su diario habla con entusiasmo de la ayuda que le han prestado las estaciones en su ruta aérea. El capitán Ross Smith llevaba como segundo a su hermano el teniente Keith Macpherson Smith, y como mecánicos a los sargentos Shiers y Beinett. Todos eran antiguos camaradas aéreos, que han hecho con él su primer vuelo de El Cairo a Calcuta. (T. S. H.)

Basándose en la acción que estos coloides ejercen sobre los tejidos, la Farmacia Leclerc ha podido poner en condiciones de éxito sus nuevas ligaduras quirúrgicas (catgut al colargol).

No contentaremos con señalar el aparato «Mecanichair», que permite encajar extemporáneamente todas las fracturas, y que es un aparato destinado lo mismo al médico práctico que al servicio del hospital mejor organizado.

## EL CONSEJO SUPREMO DE LOS ALIADOS

La contestación a Rumania  
París, 12.—M. Clemenceau, en nombre del Consejo Supremo de los aliados, ha enviado una contestación muy breve a las dos notas, en las cuales Huszar, nuevo Presidente del Consejo de ministros húngaro, alegaba varios pretextos para no enviar delegados a Neuilly.

«El Consejo Supremo dice el documento—toma nota de la contestación del Gobierno húngaro, según la cual tres personas escogidas como delegados están internadas en Rumania.

«El Consejo Supremo no ha de intervenir en esta cuestión, e invita nuevamente al Gobierno húngaro a que envíe en el más corto plazo posible sus delegados a Neuilly.» (Agencia Radio.)

## LA VIDA CARA EN EUROPA

El precio del pan y la carne  
Londres, 12.—El Sr. Robert, comisario británico de Alimentación, hace notar en un artículo, tratando de las cotizaciones de los artículos alimenticios, que dichos artículos no tienden a bajar, a pesar de la relativa abundancia de muchos de ellos. Los precios han permanecido altos y hasta se señalan casos de tendencia al alza.

Durante la guerra se creía generalmente que el precio elevado era debido a la poca abundancia y a ninguna razón más. Sin embargo, el comisario cree saber que dicha escasez constituye solamente una parte de la causa del gran alza en los precios.

Efectivamente, la mayor abundancia de vi-

veres no ha ocasionado el descenso de precios. No sería justo esperar que en todos los casos y bajo todas las circunstancias se registrara una baja inmediata. Hay que tener en cuenta siempre un importante factor, y es que los precios altos son la resultante de la alteración en el agio de la moneda. Además, hay que tener en cuenta que los altos precios se han hecho universales.

Tómese por ejemplo el precio al detalle del pan. En la actualidad cuatro libras de pan cuestan 9 y 1/2 peniques en la Gran Bretaña, mientras que en Francia cuestan 10 peniques, en Italia 14, en Suecia 14 3/4, y si las cifras de Alemania son fidedignas, 12 peniques.

Una libra de carne de buey cuesta en la Gran Bretaña un chelín cinco peniques; en Francia, dos chelines cinco peniques; en Italia, dos chelines ocho peniques, y en Suecia, dos chelines seis peniques.

El tocino cuesta en la Gran Bretaña dos chelines cuatro peniques; en Francia, dos chelines diez peniques; en Italia, dos chelines siete peniques, y en Suecia, tres chelines siete peniques.

En la Gran Bretaña el azúcar cuesta ocho peniques; en Francia, un chelín y un penique; en Italia, un chelín siete peniques.

En otros artículos alimenticios se ven las mismas escalas. Tocante a Francia y a Italia se debe rebajar algo en vista de la depreciación del franco y de la lira. (T. S. H.)

Al pasar rápidamente entre las instalaciones ha llamado nuestra atención la Exposición de la FARMACIA LECLERC—Rue Vignon, 10, París—, compuesta casi completamente de novedades.

Al lado de sus anestésicos, cuya preparación irreprochable viene siendo reconocida desde hace largo tiempo, detienen nuestra atención los «ultrametales», coloides en granos o globulillos extremadamente finos, cuya inyección no produce dolor alguno. Estos coloides son notablemente eficaces en todas las infecciones y se emplean con éxito en las afecciones atónicas.

Basándose en la acción que estos coloides ejercen sobre los tejidos, la Farmacia Leclerc ha podido poner en condiciones de éxito sus nuevas ligaduras quirúrgicas (catgut al colargol).

No contentaremos con señalar el aparato «Mecanichair», que permite encajar extemporáneamente todas las fracturas, y que es un aparato destinado lo mismo al médico práctico que al servicio del hospital mejor organizado.

## LA OPINIÓN DEL EX PRINCIPE DE BAVIERA

Munich, 12.—El Príncipe Ruperto de Baviera, en una carta dirigida al presidente de la Cruz Roja bávara, declara que considera las estipulaciones del Tratado de paz, en lo que se refiere a la extradición de los súbditos alemanes culpables de haber violado el derecho de gentes, como un acto de violencia que se ejerce contra un pueblo sin defensa.

No obstante, y con el fin de evitar que las Potencias aliadas, valiéndose de este pretexto, retrasen la repatriación de los prisioneros de guerra, el ex Príncipe Ruperto se pone desde ahora voluntariamente a disposición de las Potencias aliadas. (Agencia Radio.)

## DE HUNGRIA

El candidato a la Corona húngara : : : : :  
Basilea, 12.—Dicen de Viena que el Tratado con Hungría estipula el regreso de Bela Kun.

El nuevo Parlamento húngaro se pronunciará en favor de la Monarquía. El candidato es el Príncipe Fernando de Coburgo, hijo de Fernando de Bulgaria, que se casará con una Princesa inglesa. (Radio.)

## LOS ALIADOS Y ALEMANIA

El regreso de Polk  
Washington, 12.—Los amigos de Mr. Polk, presidente de la Delegación americana en París, que es esperado en esta ciudad durante la próxima semana, estiman que su regreso, dado el estado actual de cosas, se imponga porque su presencia de aquí en adelante es mucho más necesaria para los aliados aquí que lo es en París. Se cree, en efecto, que Mr. Polk puede contribuir eficazmente a solucionar las negociaciones entabladas entre París y Washington, debido a la autoridad que le confiere su profunda experiencia de la situación europea y de la opinión de los aliados. Estas negociaciones consisten en conseguir para los aliados, y especialmente para Francia, compensaciones en el caso probable de que no se llegara a un acuerdo para la ratificación del Tratado. Se basan en la aceptación por parte del Senado americano del pacto de garantía anejo al Tratado y en un concurso financiero que aliviaría a Francia de una parte de la carga de sus deudas exteriores. Ahora bien, está fuera de duda que Mr. Polk puede entenderse en este punto con el partido republicano mejor que mister Lansing, que, siendo más directamente el agente ejecutivo de Mr. Wilson, aparece sospechoso ante los ojos de los irreductibles adversarios de Mr. Wilson.

El partido republicano, en el actual momento en que estima haber obtenido una brillante victoria sobre Mr. Wilson y aplastado el crédito del partido demócrata, parece tener vivos deseos de probar a Francia que su amistad hacia ella no cede en nada a la que la testimonian los partidarios del Presidente.

Dicha opinión es compartida también por los círculos diplomáticos interaliados de Washington. (Agencia Radio.)

La contestación alemana  
Nauen, 12.—El Gobierno nacional alemán deliberó en una prolongada sesión sobre la contestación de Alemania a las últimas notas de la Entente. Esta contestación saldrá en breve. (T. S. H.)

Llegada de Clemenceau a Londres : : : : :  
Londres, 12.—M. Clemenceau ha llegado ayer mañana a la estación Victoria, de Londres. Había una gran multitud reunida, tanto dentro como fuera de la estación, que esperaba su llegada.

Fueron a recibirle el primer ministro, el conde de Curzon, Mr. Walter Long, el embajador francés y el personal de la Embajada, y los representantes de los departamentos militares y navales.

M. Clemenceau fué aclamado con entusiasmo y saludó cordialmente a Mr. Lloyd George, dirigiéndose a la Embajada francesa. (Telegrafía sin hilos.)

Lloyd George ocupado  
Londres, 12.—Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que durante la estancia de Clemenceau en Londres, y a causa de la importancia de las cuestiones que ha de examinar con el primer ministro británico, Lloyd George no asistirá a la Cámara. (Agencia Radio.)

La opinión del ex Príncipe de Baviera : : : : :  
Munich, 12.—El Príncipe Ruperto de Baviera, en una carta dirigida al presidente de la Cruz Roja bávara, declara que considera las estipulaciones del Tratado de paz, en lo que se refiere a la extradición de los súbditos alemanes culpables de haber violado el derecho de gentes, como un acto de violencia que se ejerce contra un pueblo sin defensa.

No obstante, y con el fin de evitar que las Potencias aliadas, valiéndose de este pretexto, retrasen la repatriación de los prisioneros de guerra, el ex Príncipe Ruperto se pone desde ahora voluntariamente a disposición de las Potencias aliadas. (Agencia Radio.)

Las disculpas alemanas  
Berlín, 12.—El jefe de los servicios de Pre-

sa del Gobierno alemán, en una conferencia dada ayer, dijo que Alemania no podía entregar el tonelaje que se le pide en compensación al hundimiento de la escuadra en Scapa Flow si no quiere arruinarse por completo desde el punto de vista económico.

Por la fuerza de los acontecimientos estamos dispuestos a dar compensaciones de una u otra índole. Antes de firmar el protocolo queremos enviar a París peritos que informarán detalladamente sobre la cuestión económica. (Agencia Radio.)

## La cuestión de Fiume

D'Annunzio no regresará a Italia : : : : :

Roma, 12.—Se desmintió la noticia recientemente publicada, según la cual está D'Annunzio dispuesto a salir de Fiume para regresar a Italia a hacer campaña contra Nitti.

La verdad es que el poeta, dada la situación actual, se propone hacer ciertas concesiones que faciliten la tarea del Gobierno, con la condición, sin embargo, de que la italianidad de Fiume quede garantizada.

Es cierta la noticia de que D'Annunzio no entablará acción alguna fuera de la línea de demarcación fijada por el armisticio; pero no saldrá de Fiume hasta que la situación esté solucionada. (Agencia Radio.)

## La internacionalización del Danubio

Declaraciones del almirante Troubridge : : : : :

Basilea, 12.—Según el periódico «Nouvelle Correspondance», el almirante Troubridge, presidente de la Comisión interaliada, ha declarado que de aquí en adelante el Danubio, lo mismo que el mar, debe pertenecer a todas las naciones y no quedar sometido a la soberanía de los Estados ribereños.

Desde que entre en vigor el Tratado de paz, la soberanía sobre el Danubio será ejercida por la Comisión interaliada, que residirá en París, y en Budapest residirá la Secretaría general de la Comisión encargada de emprender la completa reorganización del servicio hidrográfico. (Agencia Radio.)

## NOTICIAS DE ALEMANIA

Una Misión a París  
Berlín, 12.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Asamblea Nacional ha aprobado el envío de una Misión a París, presidida por von Simson. (Agencia Radio.)

La reacción monárquica  
Zurich, 12.—Telegrafían de Berlín que el periódico «Deutsche Tages Zeitung» estima que los monárquicos de Alemania no se han puesto aún de acuerdo ni en las cuestiones de principio (candidatura de Guillermo II, candidatura del Kronprinz) ni en los asuntos de táctica.

El periódico pangermanista dice que el problema no está aún maduro.

«Alemania—escribe—debe ante todo pensar en salir de las dificultades financieras, económicas y sociales, en las que se halla metida. Debe evitar despertar las sospechas de la opinión pública en el Extranjero.

Es un acto de gran torpeza hablar de la candidatura de Hindenburg a la Presidencia, porque de esta manera se arriesga el suministrar argumentos a sus adversarios políticos.» (Agencia Radio.)

El reembolso a Bélgica  
Bruselas, 12.—Se ha llegado a un acuerdo en el asunto del reembolso por parte de Alemania de los seis mil millones de marcos en billetes que Alemania había dejado a Bélgica, y que el Gobierno belga ha retirado de la circulación.

Alemania se compromete a reembolsar los seis mil millones en un plazo de veinte años. (Agencia Radio.)

(90)  
Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

### EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

ser en el castillo del Aguila. Dijo el objeto de la infame traición de Antide de Montaigu y la recompensa con que el desleal caballero contaba como pago de su traición. Habló de Eglantina y del fantasma de la torre de la Agujita; enteró a Tristán de las particularidades del nacimiento de la joven y los misteriosos incidentes de la noche del 17 de enero de 1620; habló de Pedro Frost, de la máscara negra, del medallón y de la huella impresa en la bóveda.

—¿Qué importa—exclamó el anciano barón luego que Juan Claudio hubo concluido—; ¿qué importa el nacimiento de esa querida niña? ¡Raoul la ama como a su desposada y yo la amo como a mi hija; nosotros no queremos ver en ella sino a la

hija del «médico de los pobres», a la prima del capitán Lacuzón!

—Pero está prisionera—exclamó Raoul—, y mientras no esté a nuestro lado temblaré por ella.

—Esta noche estará libre—respondió el capitán—porque dentro de algunas horas marcharemos sobre el castillo del Aguila.

En aquel momento resonó un paso rápido en la escalera que conducía a la gruta donde se hallaban nuestros personajes, y llamaron vivamente a la puerta.

—Entrad—dijo el capitán.

La puerta se abrió y apareció Gerbas.

—¿Qué hay?—preguntó Lacuzón.

—Acaba de llegar uno de los hombres de la escolta de Magui—dijo Gerbas—; está estenuado de cansancio, y quiere hablaros al momento.

—¿Que entre, que entre!—respondieron a la vez Varroz y Lacuzón.

—¡Marcha a Tierra!—gritó Gerbas—, el capitán te espera.

Al cabo de algunos segundos apareció a la puerta un montañés, jadeante y empapado en sudor.

—¿Qué noticias traes?—dijo Lacuzón yendo a él.—¿De dónde vienes?

—De Clairvaux.

—¿Qué ha pasado?

—Magui nos ocultó en el bosquecillo que está a la izquierda del río, y entró en el castillo.

—¿Qué más?

—Al cabo de media hora volvió, y me mandó que corriese a la cueva de los Gángones y que os repitiese lo que iba a decirme.

—¿Y qué te ha dicho?

—Dos cosas.

—¿La primera?

—Que el conde de Montaigu acababa de llegar de improvisó a Clairvaux, y que era inútil intentar hoy nada contra el castillo del Aguila.

—¿Y qué más?

—Que era preciso que os hallaseis antes de las doce, si podía ser, en el bosque de Saint-Maur.

—¿Solo?

—¡Oh! no, capitán. Al contrario, con mucha gente, con quinientos hombres por lo menos.

—¿Qué habrá que hacer allí?

—Magui misma os lo dirá si os enviara uno de mis camaradas. Se han quedado allí para hacer de ellos emisarios.

Después de un segundo de silencio, Marcha a Tierra añadió:

—Capitán, mi comisión está hecha.

—Está bien, baja y descansa.

El montañés desapareció.

—¡Gerbas!—dijo Lacuzón.

—¿Capitán?

—Llama al teniente.

—Al momento, capitán.

Pie de Hierro llegó corriendo.

—¿Cuántos hombres tenemos aquí?—preguntó Lacuzón.

—Trescientos, capitán.

—¿En la Frannée?

—Doscientos cincuenta.

—¿En el campo Sarracin?

—Ciento cincuenta.

—¿En Pont de la Pile?

—Otros tantos.

—Vas a tomar aquí doscientos hombres, y partirás con ellos por distintos caminos al bosque de Saint-Maur.

—Bien, capitán.

—Corazón de Encina y Bijou irán, el uno al campo Sarracin, y el otro al Pont de la Pile. Cada uno de ellos dirigirá cien hombres hacia el bosque de Saint-Maur.

¿Me has comprendido?

—Perfectamente, capitán.

— Toda esa gente tomará las mayores precauciones con extremada prudencia, y una vez en el sitio designado, se pondrá en guardia, pero bien oculta. Se colocarán centinelas tras los árboles de modo que no estén a la vista.

—Así se hará, capitán.

—Yo mismo voy a partir con una escolta de cincuenta hombres... Que se apresuren y hagan de modo que yo no llegue el primero...

—Está bien, capitán.

—Ve y no olvides mis instrucciones.

Pie de Hierro bajó corriendo, y se le oyó gritar con voz tonante, cuyas vibraciones repitieron durante mucho tiempo los ecos de la caverna:

—¡Doscientos hombres sobre las armas y cincuenta hombres de escolta para el capitán!

—Y bien—preguntó Varroz,—¿qué voy a hacer yo?

—Contaba con suplicaros que permanecieseis aquí con el barón de Champ d'Hivers.

—Esperaremos—dijo el coronel,—pero no nos dejes mucho tiempo en la in-

ción. Ve, pues, Juan Claudio, y que Dios te proteja y vaya contigo.

El capitán se volvió hacia el barón de Champ d'Hivers.

—¿Me perdonaréis—le dijo—que os separe tan pronto del hijo que acabáis de hallar? Deseo vivamente que Raoul me acompañe.

—¡Gracias—exclamó el joven,—gracias por haberos acordado de mí, capitán!

—Llévaoles—dijo a su vez el anciano barón;—os lo entrego con alegría y confianza.

—¡Padre mío—dijo Raoul poniendo una rodilla en tierra,—hendidme para que me haga invulnerable y traiga la victoria!

La mano derecha del anciano se apoyó en la rubia cabeza del joven.

—Ve, hijo mío—le dijo.—¡Dios guarde tu juventud para que sea orgullo de mis últimos años!

El capitán y Raoul salieron de la gruta. Pie de Hierro y sus doscientos hombres estaban ya muy lejos.

Internóse la pequeña tropa por el valle de Ilay, y no tardó en desaparecer para ir al punto designado por el capitán.

Entre ellos iba Gerbas.

\*

Las conjeturas de Magui eran acertadas. El cura Marquis había sido conducido en efecto al castillo de Clairvaux por los grieses.

Pero guardar a uno de los miembros de la gran trinidad del Franco Condado no

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## El Duero en la zona internacional

Muchos pensadores y escritores españoles que residieron en Portugal, aunque fuese brevísimamente, se lamentaron luego en libros y en crónicas periodísticas de la escasa atención que en España se dedica a estudiar el país vecino y sus relaciones industriales y comerciales con el nuestro. Otros, sumándose a la generalidad, no pararon mientes durante su estancia entre los portugueses en otros problemas que no pertenecieran a la política, y no detuvieron la mirada y el pensamiento en nada que afectase de cerca ni de lejos a las cuestiones económicas.

No es lo más corriente hallar un español que esté enterado de las producciones y manufacturas que pueden ser objeto de intercambio comercial entre ambos países; son muy pocos los que han meditado sobre los problemas económicos que pueden ser comunes a España y Portugal. Por otra parte, tampoco nuestros vecinos suelen preocuparse de estas cuestiones, que a unos y otros tanto no interesan.

Las víctimas de esta lamentable indiferencia son las provincias fronterizas, que deberían ser por su situación el nexo que vinculara y armonizara los intereses morales y materiales de ambos pueblos.

No responden tampoco a este feliz propósito los cuarenta o cincuenta millares de españoles—solamente en Lisboa son más de 30.000—que dedicados al trabajo sufrido, tenaz y honrado, se han establecido en la patria de Camoens porque en ella encontraron ambiente propicio a sus actividades.

Falta, pues, una fuerza de atracción para establecer esa comunidad de intereses tan necesaria.

Algunos hombres de negocios llevaron de España a Portugal sus iniciativas y sus capitales, y obtuvieron fruto en sus empresas. Hoy parece que se vislumbran nuevos horizontes ante el acuerdo hispano-portugués sobre aprovechamiento de aguas de los ríos limítrofes para usos industriales, y alguna de las provincias españolas fronterizas ve en ello un motivo de justifi-

cada esperanza de amplio desarrollo de sus intereses materiales y morales.

Sin embargo, nada hay aún concretamente resuelto, aunque se hayan echado a volar noticias sobre concesiones parciales en el trozo internacional del Duero, asegurando, además, haberse constituido una Sociedad hispanoportuguesa que con algunos millones de pesetas de capital comenzaría inmediatamente los trabajos para el aprovechamiento de energía hidráulica de dichas concesiones.

Estas noticias han motivado una rectificación del Gobierno portugués, en la que éste declara hallarse todavía en negociaciones para la reglamentación del acuerdo a que antes hacemos referencia.

Es de desear que el mismo el Gobierno español que el portugués venzan rápidamente los obstáculos que puedan oponerse al acuerdo, pues nadie desconocerá los beneficios que puede producir la explotación de esa fuerza hidráulica a las regiones españolas y portuguesas que se encuentran situadas en la zona fronteriza que corresponde a los ríos limítrofes. Esta comunidad de intereses económicos ha de traer consigo, además del bienestar y el progreso de las comarcas vecinas, la intensificación de los vínculos de afecto, que tal vez despierten ideales hoy dormidos.

Ambos Gobiernos, al afirmar el acuerdo sobre tan importante cuestión, harán abstracción completa en las concesiones de todo interés particularísimo, buscando, hasta hallarlo, el medio de eliminar la posibilidad de las especulaciones a que suelen prestarse las concesiones de saltos de agua.

Salamanca presta especial atención a este importante asunto, que tanta influencia puede ejercer en el porvenir de su zona provincial correspondiente al curso del Duero en aquellos lugares en que este río sirve de frontera a España y Portugal.

Es, pues, urgente y necesario que las negociaciones entabladas con ese fin entre ambos Gobiernos lleguen al feliz término que las comarcas fronterizas de ambas naciones desean cada vez con mayor interés.

sido descargados y retirados 67 vagones de trigo. El conflicto continúa, pues, sin que se vislumbre arreglo, causando daños enormes a la ciudad, que va cambiando a grandes pasos su animado aspecto de riqueza y prosperidad. Todo está paralizado, no trabajándose más que en lo indispensable para la alimentación diaria, y aun con deficiencias. Van huyendo los forasteros y la gente de posición; están suspendidos los trabajos en fábricas, talleres y almacenes, y abren sus puertas sólo los comercios, sin que acudan compradores. La miseria aparece pavorosa, como lo demuestra el que en muchas casas de préstamos no admiten ya mantas, colchones ni ropas de abrigo por estar abarrotadas de estos géneros.

Entre los patronos de posición modesta se han empezado a iniciar apuros. Para remediarlos, la Federación patronal estudia el modo de proveer a las necesidades económicas de los que se encuentran con motivo del actual conflicto en situación delicada. A todo esto no aparece la ansiada solución. Patronos y obreros siguen en su intransigencia. Las autoridades no saben por dónde empezar las negociaciones ante el temor de un fracaso.

Según decía el alcalde, espontáneamente con algunos periodistas, la situación es difícil porque se trata de dos ejércitos, los obreros y los patronos, y ambos creen que conseguirán la victoria. En este estado es difícil promover negociaciones. Eso no obstante, están animados, así el alcalde como el gobernador y otras autoridades, para buscar un arreglo, si este es posible, en el conflicto actual.

### Agresiones

En la calle de Menéndez Pelayo, de la barriada de Gracia, fué agredido por un grupo un sujeto llamado José García, resultando con conmoción cerebral y varias lesiones a consecuencia de una paliza y unos golpes que con un martillo le dieron en la cabeza.

Según manifestó el obrero sindicado y huelguista; fué al Centro sindicalista establecido en la calle de Santa Agueda a saber noticias del «dock-out».

Como hiciera inculpaciones lamentándose de su miseria por no poder trabajar, se promovió una disputa con varios que en el local había, y para no llegar a las manos salió a la calle, y allí dice que fué agredido por algunos de sus compañeros, que le causaron las lesiones que presentaba.

—Esta mañana, al ir al trabajo uno de los obreros de la fábrica de cervezas de Petri, ha sido agredido, resultando con lesiones.

No fueron habidos los agresores.

### Falta de papel

Sigue la falta de papel, causando perjuicios a varios periódicos.

Anoche, por escasez de este artículo, no se publicó «El Liberal», y hoy tampoco se ha publicado «El Progreso».

### Noticia desmentida

«Solidaridad Obrera» desmiente en el número de hoy la noticia de que haya sido aceptado por parte de los obreros pertenecientes al ramo de estampados, el Consejo de conciliación.

Dice que éste es un «canard» sin fundamento.

### Los periódicos de Madrid

Han llegado en el expreso la mayoría de los periódicos de Madrid, excepto el «Heraldo» y «El Imparcial».

Se han puesto a la venta, sin incidentes. El público los arrebató de manos de los vendedores.

## OTROS CONFLICTOS

### EN ZARAGOZA

Los albañiles. — Se agrava la huelga de Belchite : : : : :

Zaragoza, 12.—Se ha celebrado la primera entrevista entre patronos y obreros albañiles para resolver el conflicto del ramo de construcción.

Parece que reinaron temperamentos de transigencia.

—La huelga de Belchite reviste verdadera gravedad.

El cura de Vivé del Río ha intervenido, excitando a la concordia a patronos y obreros, pidiendo a los primeros que abduquen de sus egoísmos é intolerancias, aviniéndose a algunas peticiones de los obreros, y a éstos pidiéndoles transigencia y buena fe.

Este llamamiento ha causado buenisima impresión.

### La huelga de Belchite

Zaragoza, 12.—Comunican de Belchite que se agrava el conflicto de obreros del campo.

Los obreros persisten en su actitud de no reanudar el trabajo hasta conseguir el aumento en los jornales.

Se ha registrado el primer incidente violento. A mano airada ha sido incendiado el pajar del propietario D. José Pérez.

Se ignora quiénes son los autores; pero se supone que sean huelguistas.

El pajar quedó destruido, siendo grandes las pérdidas ocasionadas.

La Guardia Civil vigila a los huelguistas.

### Negociaciones

Han comenzado nuevas gestiones para resolver el conflicto del ramo de construcción de Zaragoza.

Los patronos han presentado a los obreros nuevas bases: en la primera dan por terminado cuanto se relaciona con el origen de la huelga, y en la segunda ofrecen el aumento de un veintidós por ciento en los jornales, tomando por tipo regulador el que regía en agosto.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con incidentes en el trabajo, las resolverá una ponencia mixta que será nombrada.

Reunidos los obreros, han rechazado las bases por unanimidad, facultando al Comité de huelga para proponer nuevas conclusiones.

### En la provincia

Sigue el «dock-out» en el resto de Cataluña desarrollándose pacíficamente, y no será levantado en ninguna población hasta que lo disponga la Federación Patronal de Barcelona.

Así lo comunican de Gerona, Granollers, Tarrasa, Sabadell, Manresa, Villanueva y otras poblaciones.

### Viejeros

Esta mañana, en el expreso, han llegado los diputados Sres. Cambó, Ventosa y Lligé. Parece ser que Cambó y Ventosa regresarán esta noche a Madrid.

En el mismo expreso iba el Sr. Royo Villanova, quien ha quedado en Reus.

El Sr. Cambó ha manifestado que si no recibe órdenes en contra, no irá a Madrid esta noche, sino el domingo.

### Hablando con el gobernador

En nuestra conferencia de hoy con el gobernador, nos ha manifestado que no tenía noticia alguna de importancia relacionada con el estado actual del conflicto.

También nos ha dicho que ninguna noticia tenía acerca del rumor de que se declaren en huelga los obreros del ramo de electricidad, gas y agua potable.

Tampoco sabe nada respecto del rumor que circuló ayer referente a una probable huelga de los obreros de La Canadiense, como tampoco tiene noticias de incidentes en la provincia.

### Cacheos

Anoche, a la entrada del Liceo, fueron cacheados, como de costumbre, algunos de los espectadores de los pisos altos.

A tres de ellos les fueron ocupados pistolas y un cuchillo de grandes dimensiones. Conducidos a la Delegación manifestaron que procedían de Tortosa y deseaban ir a Francia.

Se les impuso una multa por uso de armas, y serán enviados a Tortosa.

### El suministro de fluido eléctrico

Desde hace unos días se vienen observando grandes intermitencias en el servicio de varios periódicos, sin que puedan funcionar «La Publicidad», «El Diario de Barcelona» y algunos otros.

Se ignora el origen de estas deficiencias, que, de ocurrir en época normal, cuando se trabaja en todos los talleres, podría causar grandes perjuicios.

### La feria de muestras

Habiendo surgido algunas diferencias entre las entidades económicas de las que se proponían realizar la feria de muestras de Barcelona, se celebró anoche una reunión en la Alcaldía, conviniendo en varios puntos, lo que hace esperar que cuanto antes empezarán las gestiones para poder realizar la esperada feria de muestras en esta ciudad.

### Incendio

Anoche se declaró un formidable incendio en un almacén de azufre instalado en la barriada de San Martín. El fuego tomó gran incremento. El origen del siniestro fué haberse formado un corto circuito. Al dar la luz, una chispa incendió una pila de sacos y de allí se extendió el fuego a una cuadra, en la que había gran cantidad de azufre. Fué difícil combatir por los gases asfixiantes que se produjeron.

Las pérdidas son de importancia. Se han inutilizado unas 1.000 toneladas de azufre. No han ocurrido desgracias personales.

## AVISOS UTILES

PAÑOS INGLESES CASA ESPECIAL CALLE MAYOR, NUM. 24. EL TRUST

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de cánales.

**Ron la Negra**  
**Ron San Luis**  
**ANÍS X**  
**Vermouth Bassani**  
**Cognac**  
**Ruiz y Albert**  
Málaga

## Compañía Trasatlántica

El vapor «MONTSERRAT»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de diciembre próximo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Cojón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente diciembre de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 (eventualmente) de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, en viaje comercial para Habana y Nueva York.

El vapor «SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 del corriente diciembre de Barcelona, el 12 de Valencia, el 13 de Alicante y el 16 de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

## Unión Española de Explosivos

Aviso a los señores accionistas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio de 1919 y contra cupón número 48.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de Utilidades, 3,30 por 100, a cargo del accionista, perciba éste ocho pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de facturas por duplicado, y se pagarán a partir del referido día 15.

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana y

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad General de Industria y Comercio.

Bilbao, 10 de diciembre de 1919.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaud.

en la misma actitud de violencia. La mayoría se opone a reanudar el trabajo.

### Algunos trabajan

Los dependientes de las casas consignatarias y los de los agentes de Aduanas y transportes han acordado acudir al trabajo.

Lo mismo ocurre con los dependientes de algunos establecimientos.

### Dos petardos

En la puerta posterior de los almacenes de los Hijos de Alvarez Fonseca han sido descubiertos esta misma noche dos petardos.

El personal de la casa, que los descubrió, avisó a la Guardia Civil, que acordó la calle.

Recogidos los petardos, fueron envueltos en una colchoneta y enviados al parque de bomberos.

### Los ferrocarriles suburbanos a su personal

La Compañía de ferrocarriles suburbanos ha anunciado que considera despedidos a cuantos obreros faltan mañana a sus talleres.

### En otra fábrica

El propietario de una fábrica de hilados ha anunciado que admitirá a todo su personal menos a los agitadores.

### Los patronos retiran las ofertas hechas. — Reunión importante

Se han reunido las directivas de la Asociación patronal, de la Agrupación de comerciantes y del Colegio Farmacéutico, acordando por unanimidad retirar todas las ofertas de arreglo hechas antes de los sucesos promovidos esta tarde y esta noche por los dependientes huelguistas.

### Se cierra la fábrica de Altos Hornos

La Sociedad Altos Hornos ha decidido cerrar su fábrica por tiempo indefinido ante la constante huelga de sus obreros.

## Hace cincuenta años

Día 12 de diciembre de 1869

Escriben de Málaga que están siendo muy aplaudidos en el teatro Principal de aquella población la primera actriz doña Dolores Baena y el actor cómico Sr. González. La primera ha obtenido, según dicen, un gran éxito en «Otelio» y «La campana de la Almudaina».

Ampliando la noticia que hemos dado a nuestros lectores sobre la estafa cometida el sábado último en la Bolsa de Barcelona por medio de billetes falsos del Banco de aquella ciudad, podemos añadir que el estafador era una persona bastante conocida en la población, que se fugó en el acto y no ha sido habido hasta la fecha.

Este hecho avivó aún más el celo de la primera autoridad, deseosa de descubrir un nuevo delito. Ya había recibido varias confidencias sobre la fabricación en grande escala de billetes falsos del Banco. No descansó un momento el gobernador de la provincia, señor Iglesias, hasta descubrir a los criminales, y puesto en activo movimiento el Cuerpo de Vigilancia pública, en la madrugada del lunes se logró la captura de los falsificadores, en número de diez, seis hombres y cuatro mujeres, hallándose entre ellos el grabador y el que había dado el dinero para los materiales de falsificación. Nada más podemos decir sobre el particular, desde el momento que se han puesto los criminales a disposición del Juzgado competente.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## La ley del Descanso dominical

Sevilla, 12.—Los directores y administradores de los diarios locales, menos «El Liberal», y los miembros de la Directiva de la Asociación de obreros del Arte de Imprimir, han vuelto a visitar al gobernador para tratar del cumplimiento de la ley del Descanso dominical para los periódicos.

Se convino en que formularan la petición por escrito.

El gobernador les rogó que, dadas las circunstancias actuales, aplazaran toda determinación hasta el domingo 21.

## La situación en Barcelona

### Estado del conflicto

Barcelona, 12.—El «dock-out» continúa desarrollándose en Barcelona y la región sin nota alguna que modifique el aspecto general que detallamos en la información anterior. El día transcurre sin que nada altere la tranquilidad material que se viene observando.

El cierre en las industrias, obras y talleres no ofrece variación alguna. El aspecto de la ciudad sigue siendo el mismo. Por las calles se vio transitar hoy menor número de obreros que en los días anteriores. En cambio, han aumentado los grupos de mujeres que piden

limosna a los transeúntes en las inmediaciones del mercado.

Se anuncia que los almacenes dedicados a la venta de artículos propios para las industrias de hilados y tejidos, así como las de productos elaborados de esta clase, secundarán el «dock-out» patronal con el cierre de los mismos, como lo han hecho los metalúrgicos, industrias eléctricas y otros. Han cerrado hoy los almacenes de las fábricas que están en huelga, situados en el casco de la ciudad.

En los muelles continúa la paralización. Se trabaja tan sólo en la descarga de trigo. Han

## El ferrocarril de la Alpujarra

Próximamente se hallará en los comienzos de su realización uno de los magnos proyectos que más han de contribuir al progreso y riqueza de la región granadina: el ferrocarril de la Alpujarra. En estos momentos, una Comisión de ingenieros ingleses efectúa la comprobación del trazado del ferrocarril de Torre del Mar á Zúrgena.

Ya hemos hablado en estas columnas de esta vía de comunicación que tanto interés tiene para Granada, pues gracias á ella no solamente se intensificarán las relaciones económicas de las provincias de Almería y Granada, sino que se abrirán nuevos cauces al turismo, tan necesitado de fáciles y rápidas comunicaciones.

Otra finalidad, quizás la más importante, se persigue con la construcción de este ferrocarril. En las entrañas de la Alpujarra existe una riqueza minera de enorme valor, que no ha sido explotada hasta ahora por la falta de comunicaciones.

La fantasía de algunos poetas y novelistas había fabricado en el interior de las montañas alpujarreñas suntuosos salones, cámaras refulgentes de piedras preciosas, en palacios subterráneos construídos por los «monjes», para su último refugio. Hace ya algún tiempo que se descubrió, gracias á interesantes obras realizadas, á las que siguieron detenidos trabajos de laboratorio, que las montañas de la Alpujarra guardan una riqueza mineral de mucho más valor que el que dieron los novelistas y poetas á sus quiméricos palacios subterráneos.

Y estos valores positivos, reales, son los que han de ser extraídos de la tierra y llevados con el auxilio de estas nuevas vías de comunicación, á los mercados donde se cotizan.

La industria y el comercio de Granada deben fiar mucho para su prosperidad de esta aurora de progreso que comienza á brillar en la Alpujarra, puesto que sus dones beneficiarán por igual á la capital y á toda la comarca.

### VIAS DE TURISMO

#### La carretera á Sierra Nevada

Todo lo que se refiere á esta importante mejora, que ha de producir tantos beneficios á Granada y su provincia, marcha fácilmente, como sobre rieles.

A las facilidades que hasta ahora se han encontrado para realizar el beneficioso proyecto hay que sumar la que significa una real orden del ministerio de Fomento, á la que pertenecen las siguientes líneas:

«Visto el informe de esa Jefatura—la de Obras públicas de Granada—, en la que se demuestra que el trazado adoptado en el citado proyecto se ajusta á lo prescripto en la ley de inclusión de esa carretera en el plan general de las del Estado, así como también el espíritu de esa ley era, dado el detalle con que en ella se fijan los puntos de paso obli-

gado, crear una gran vía de turismo de condiciones excepcionales y que pudiera, además, en el porvenir abrir ancho campo de establecimiento de sanatorios, así como también á la explotación de las riquezas mineras de la comarca; mientras que el trazado indicado por el Consejo de Obras públicas, además de dejar la ley incumplimentada, privará á esa vía de uno de esos primordiales objetos,

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien aprobar técnicamente el proyecto de los trozos 4.º al 7.º de la carretera de Granada á la de Laujar á Orgiva, fechado en 30 de julio de 1916, por su importe de contrata de 1.449.893,67 pesetas, debiendo, sin embargo, tenerse en cuenta en el replanteo previo á la subasta las prescripciones contenidas en el referido dictamen del Consejo de Obras públicas relativas á obras de fábrica y precio de unidades de obras.»

Como en la citada real orden se declara, la carretera á Sierra Nevada, que constituyó un sueño para muchos granadinos, será una vía de turismo de condiciones excepcionales.

De buena gana reproduciríamos aquí algunos de los comentarios, todos ellos laudatorios, que ha inspirado esta mejora, tantas veces pedida; pero hemos de tratar de otros asuntos importantes en esta página, que no nos dejan espacio para ello.

Vaya, sin embargo, en estas líneas nuestra enhorabuena para todos los granadinos amantes de su región, que con tanto celo y tan buena fortuna laboran por todo lo que significa progreso para Granada y su provincia.

### PRO INFANCIA

#### CANTINAS ESCOLARES

Granada cuenta ya desde hace unos días con cantinas escolares, la hermosa institución que en aquella ciudad ha de tomar arraigo gracias á los sentimientos humanitarios de los granadinos.

La inauguración de las cantinas escolares se ha celebrado con gran solemnidad y brillantez en el patio del Ayuntamiento, y á ella ha prestado la autoridad de sus virtudes y su alta jerarquía el arzobispo de Granada, Sr. Mesaguer y Costa, con el gobernador, el presidente de la Diputación, el alcalde, el rector de la Universidad y otras personalidades.

Las damas del Patronato tuvieron significativa participación en el acto. Se sirvió una suculenta comida á 400 niños y niñas, y como postre se les dió á cada uno un bollo madrileño.

Un periódico granadino, al comentar la fiesta de la inauguración y la humanitaria finalidad de las cantinas escolares, dice lo siguiente:

«La fiesta ha sido uno de los actos más simpáticos que puede celebrar todo pueblo culto, ante el ambiente óptimo pleno de promesas, de luz y de alegría, y ante el franco regocijo de los centenares de almas infantiles congregadas en el patio del Ayuntamiento, plenos de satisfacciones, pues en las vicisitudes de la vida ponen éstos una nota de orgullo en las almas generosas y en los espíritus elevados.»

#### El alumbrado en la Alhambra

Un periódico granadino ruega al alcalde de aquella ciudad que disponga lo necesario para que deje de permanecer sumida en las tinieblas durante la noche la incomparable Alhambra;

es decir, su poético parque y sus encantadores paseos.

Y añade: «Bueno es que aquellos deliciosos parajes no pierdan de noche sus encantos merced á una rampiona iluminación de arcos voltaicos; pero tampoco es conveniente que las personas que transitan por el paseo que circunda la finca de los Mártires y el central, desde la fuente denominada del Tomate hasta Peña Partida, se hallen amenazadas de rompimiento de algún hueso á causa de la espantosa oscuridad que reina en aquellos sitios.»

#### EL MONUMENTO A MAIQUEZ

Hace algún tiempo, y en una de estas hojas dedicadas á Granada, publicamos, no para conocimiento de los granadinos, que haría conocer cuanto hay y ocurre en aquella ciudad, sino para todos los lectores de este diario, una descripción del monumento al gran comerciante Isidoro Máiquez.

El Sr. Valladar citó en un suelto de su interesante revista «La Alhambra» lo que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA decía; y gracias á la intervención del ilustre cronista granadino, el antiguo monumento á Máiquez será emplazado al final de los jardines de la Bomba.

Algunos periódicos de Granada no encuentran acertada la elección del sitio en que va á efectuarse el emplazamiento; pero es lo cierto que los trabajos para éste han comenzado ya, y que pronto se alzará de nuevo este recuerdo que dedicaron á la memoria del glorioso artista español otros que le siguieron, también con gloria, en la escena española.

#### EL TESORO ARTISTICO GRANADINO

#### En la iglesia de San Miguel

El robo cometido hace algunos meses en la iglesia de San Miguel apasiona á la opinión pública de Granada.

Del antiguo templo han desaparecido varios medallones tallados del altar mayor, una cenefa de azulejos antiguos, «El apostolado», que se atribuye á Alonso Cano, y otros cua-

dro y lienzos, además de algunas columnas de gran tamaño, todo de mérito.

La Prensa granadina se preocupa de este escandaloso suceso, y lamenta el atentado que significa contra el tesoro artístico de la histórica ciudad.

Un periódico pide al ilustre cronista de la provincia, Sr. Valladar, que se muestre parte en la causa que se instruya en su calidad de delegado de Bellas Artes, en defensa de la riqueza artística de la ciudad.

Son desgraciadamente frecuentes estos robos, cuyo producto suele ir á parar á manos de genies que por lucrarse en un puñado de pesetas consenten en destruir el patrimonio artístico de su patria. Contra éstos es contra quienes debe aplicarse con toda severidad el Código, pues ellos son, en suma, los inductores encubiertos de estos delitos.

#### REGALO DE REYES

#### Para los niños pobres

Este año, como los anteriores, y perseverando en su generosa y tradicional costumbre, el Centro Artístico Granadino se prepara á llevar á los hogares de los niños pobres un rayo de alegría y un poco de amor con los dones que los niños de posición desahogada esperan recibir de la espléndida munificencia de los Reyes Magos de Oriente.

Todas las clases granadinas muestran sus humanitarios sentimientos y su ternura paternal para con los niños en tan señalada fecha.

Este rasgo de amor al niño enaltece los sentimientos del pueblo granadino.

#### RESTAURACION ARTISTICA

#### La verja de la Virgen del Triunfo

Granada dedica preferente atención á conservar su tesoro artístico y reparar los errores cometidos por granadinos de otro tiempo que no sospecharon siquiera que una piedra, un mueble, una verja, etc., pudiera ser una verdadera joya de arte, digna de la admiración de propios y extraños.

Los aficionados al arte antiguo que van á Granada podrán admirar dentro de poco una hermosa verja que rodeaba el histórico monumento de la Virgen del Triunfo.

El alcalde de Granada ha dado ya la orden de restablecer esta artística verja. Para esto se hará un informe acerca de los componentes de ella que se guardan en los almacenes y de los trabajos que es necesario ejecutar para la restauración y colocación de la misma.

Cuando Madoz escribió su Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España (1847), existía la verja, pues describiendo el monumento á la Virgen del Triunfo, dice lo siguiente: «Toda la obra, ejecutada como hemos dicho por Alfonso de Mena, está cercada de una gruesa verja de hierro y en cada frente habla seis astas para sostener los muchos faroles que lucían todas las noches, para cuyo gasto estaban asignadas rentas de memoria pías.»

## EL LOUVRE

QUINTANA Y LÓPEZ

Reyes Católicos, 39,  
y Zacatín, 26 y 28

XXXXXX

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

XXXX

GRANADA

## FAJARDO, Joyero

Zacatín, núm. 9.-GRANADA

Casa fundada en 1876

### MOSAICOS Y PORTLAND MARIANO MIRALLES

FÁBRICA: Callejón de los González  
DESPACHO: Matadero Viejo, núm. 6. (39)

### EL AGUILA REAL

Lavados al seco y tintorería de toda clase de prendas, garantizando no destiñen.—Planchado holandés para paños, cuellos y camisas.  
CARCEL BAJA, 61 (esquina á Villamena).-GRANADA  
SUCURSALES: ALMERÍA: Ricardo, 2.-CADIZ: Columela, 37.-CORDOBA: Claudio Marcelo, 11.-JAEN: Maestra Baja, 6.-MURCIA: Plateria, 6.-LORCA: Alfonso el Sabio, 1.-HUELVA: General Azárraga, 1.  
Representan tes en toda Andalucía y posesiones españolas de Africa. (20)

### Almacenes de San Rafael en Pinos Puente

LÓPEZ ARIZA ENTRENA (S. EN C.)

Abonos minerales y exportación de frutos del país.

SUCURSALES: OFICINA:  
Granada, Málaga, Santafé. \* Granada, Gran Vía, núm. 60.  
Dirección telegráfica y telefónica: ARIZABONOS  
Apartado de Correos 59.—Teléfono 430. (13)

### M. FUENTES ADARVE

Talleres de muebles en todas las épocas y estilos.

Especialidad en Renacimiento español y gótico. Presupuestos para la decoración de toda clase de habitaciones.

Cuesta de Gómez, 35. Granada. (32)

### Granja La Torre

Semillas agrícolas puramente seleccionadas para el cultivo.—Especialidad en patatas de gran producción, tempranas y tardías

Primera casa de España en estas especialidades

JUAN LEYVA

Pidan catálogos y precios Mesones, 3 y 5.-GRANADA (24)

### Banco Español de Crédito

Capital: 20 millones de pesetas.  
Agencia en Granada:  
Calle de los Reyes Católicos (frente á la Gran Vía)  
Este Banco realiza, dando grandes facilidades, toda clase de operaciones bancarias. (46)

### Establecimiento de Horticultura

FERNANDO REYES

Cuesta del Pescado, 19.—Teléfono 395.

Primera casa en España para la exportación de flores durante todo el año.—Surtido completo en todas clases de plantas de adorno y salón.—Arboles frutales y de sombra.—Construcción de parques y jardines, con proyectos y presupuestos gratis.—Confección de artísticos objetos de flores para regalos.—Canastillas, bouquets, jarrones, etc. Siempre lo más nuevo y elegante.—Precios sin competencia.

Catálogo gratis á quien lo solicite (16)

### San Rafael (S. A.)

Fábricas de extracción de aceites de orujo y de sulfuro de carbono.

Hay existencias de aceite verde primera y verde pálido

DIRECCION Y OFICINAS:

Paseo del Violón, núm. 24.-GRANADA (4)

### HOTEL ALAMEDA GRANADA

(11)

## CONDE Y BANDRES HERMANOS

FABRICA DE HARINAS

en Granada, Linares y Algeciras (18)

### Fábrica de Tejidos Mecánicos

DE HILO, CÁÑAMO, YUTE Y ALGODÓN

de F. GARRIDO JIMÉNEZ

Especialidad en costalera, sacos y filtros prensa para fábricas azucar.—Driles, soboranas y patenas.

SECCION DE TOQUILLAS

Driles, pelerinas, capitas y figuras.— Precios seriamente

Fábrica: TINTÉ, 8.—Almacenes: ALHONDIGA, 10.—GRANADA

No se admiten representantes. (11)

### EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ESTILO ÁRABE Y RENACIMIENTO

Antonio Sánchez

Confección de Velos, Mantillas, Mantillinas-echarpes, Vestidos de hilo y seda á mano.

Gómez, núm. 8.-GRANADA (44)

### Industria Sombrerera (Sociedad anónima)

Fábrica de sombreros de fieltro

Plaza de los Campos, 2, Granada (43)

### CAFE ROYAL

PLAZA DEL CARMEN

GRANADA

MONTADO CON TODO EL CONFORT MODERNO CALEFACCION CENTRAL CÁMARA FRIGORIFICA CAFE SELECTO

HELADOS EXQUISITOS VINOS FINOS.—LICORES AMPLIO SALÓN DE BILLAR (18)

### SAN ANTONIO

FABRICA DE CHOCOLATES, CAPUCHINOS, 18  
« LOS MEJORES QUE SE ELABORAN EN GRANADA »

### HIJOS DE RODRIGUEZ SERRANO

(36)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Sigue la moda de las crisis largas

En tiempos de Sagasta y Cánovas las crisis ministeriales eran por lo regular poco embarazosas. Si se trataba de una crisis parcial, una simple indicación del jefe del partido imperante bastaba para que quedase solucionada. Si de una crisis total, unas horas para un cambio de política, ya que constantemente estaba de reserva un partido gobernante.

Hogaño van las cosas de muy otro modo. Es consecuencia natural de la disgregación que alcanza á todos los órdenes de la vida española y de que no podían librarse los elementos que más juegan en la política nacional.

La disgregación dió al traste con el tradicional turno de los partidos. No es ocasión de preguntar si aquello tenía sus ventajas y esto otro sus inconvenientes. Hay que atenerse á la realidad y ella dice que la carencia de lo que podríamos llamar reservas clasificadas dificulta hoy enormemente la solución de toda crisis ministerial que se produzca, y así se da el fenómeno de que una crisis se prolongue días y más días y á veces el de que sea más larga la crisis que determinó la constitución de un Gobierno que la vida del Gobierno engendrado por la crisis.

Mucho más han cambiado las cosas. En el tiempo á que nos referíamos antes, una crisis política entrañaba casi una conflagración nacional. La caída de un partido gobernante suponía un tremendo cambio de decoración en el vivir de muchos millares de españoles. Lo que se llamaba cam-

bio de política era tanto como cambiar de personas en todos ó casi todos los servicios afectos á la administración pública. Entonces una crisis total era la consternación de media España y el regocijo de la otra media.

Los tiempos, que no corren en balde, impusieron en todos los órdenes de la vida administrativa española el principio de la inmovilidad. Ya con esto un cambio de política no lleva los arrastres de antaño. Y como en las crisis no se ventilan por lo común grandes ideales ni ellas implican como antes peligro de muerte para millares de españoles, es muy relativo el interés que despiertan con vistas á la generalidad.

Por esto mismo es curioso el contraste que ofrecen estas crisis de ahora comparadas con las de los tiempos de Sagasta y Cánovas. Entonces eran generalmente crisis relámpagos, aun dándose la circunstancia de afectar hondamente á la vida de la nación. Ahora se prolongan de modo extraordinario, cuando por lo común sólo afectan á un par de docenas de políticos á quienes la opinión general, ó encogida de hombros ó asqueada, mira como unos seres punto menos que fantásticos.

Tiempos de disgregación, han traído esto. Y acaso no haya hoy en España nada tan disgregado como los políticos. Disgregados, sobre todo, de la masa del país, que vive material y espiritualmente muy lejos de la esfera donde se fraguan laboriosas combinaciones que le tienen absolutamente sin cuidado.

teles que se han recibido en esa Redacción. Después del conveniente estudio y amplia discusión, el Jurado acordó conceder el premio al trabajo presentado bajo el lema «Alma viva», del cual es autor D. Salvador Bartolozzi.

La Dirección de «El Figaro» invitó á algunas personas á la inauguración de la exposición de los carteles, que ha instalado en uno de sus salones, y obsequió con un «lunch» á los concurrentes, brindándose por la prosperidad del periódico y por el éxito del señor Bartolozzi.

Desde hoy se halla abierta al público dicha exposición, que tuvo que suspenderse á causa de la huelga.

## UN BANQUETE

Los redactores de «El Correo Español» han obsequiado con una comedia íntima al director de dicho diario, D. Melchor Ferrer Dalmau, para celebrar su actuación al frente del periódico y la aprobación que en la reciente junta de Biarritz ha merecido del jefe de su partido por las iniciativas y reformas que en el mismo ha tenido.

Durante el acto reinó la mayor animación y cordialidad, buena prueba de los afectos con que el Sr. Ferrer cuenta entre sus redactores.

## CASA REAL

Con motivo del cumpleaños de la Infanta doña María Cristina y del Infante D. Luis Alfonso, hijo de S. A. D. Fernando, ha vestido hoy la Corte de media gala.

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado hoy una fiesta religiosa en honor de la Purísima Concepción, organizada por la Asociación de la Cruz Roja. Esta fiesta se celebra anualmente y á ella asiste S. M. el Rey; pero este año, debido á la crisis, el Soberano delegó en el Infante D. Fernando, que ostentó su alta representación.

También asistieron á la solemne ceremonia S. M. la Reina Doña María Cristina, á la que acompañaban la condesa de Fontanar y el duque de Nájera, la Infanta doña Isabel y la duquesa de Talavera.

La música religiosa fué dirigida por el maestro Saco del Valle, de la Real Capilla.

## PEPE LLANECES

Ha muerto en Madrid de un modo trágico, por tener algo perturbadas sus facultades mentales, el célebre pintor y escultor D. José

Llaneces, que gozaba de un nombre envidiable y bien cimentado en el mundo del arte.

Autor de obras que merecieron extraordinaria aceptación, su fama traspuso las fronteras, y la firma del inspirado artista era una de las que se cotizaban mejor en el Extranjero.

El cadáver de Llaneces fué encontrado en el estudio que tenía montado en la calle de Lista, núm. 24.

Descanse en paz el desgraciado artista que dedicó entera su vida al trabajo y que fué una gloria española.

## Señalamiento de pagos

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasiva y Clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en los días siguientes:

Clases pasivas, 18 del corriente mes.  
Activas y Clero, 20 ídem íd.  
Material, 22 ídem íd.

## DESARROLLO DE LA CRISIS

# El Sr. Allendesalazar se encarga de formar un Gobierno de conciliación

## Los ex ministros conservadores

LA REUNION EN CASA DEL SR. SANCHEZ DE TOCA.—ACUERDOS IMPORTANTES : : : : :

Tuvo excepcional importancia la reunión que, á petición del conde de Bugallá, se celebró ayer tarde en el domicilio del Sr. Sánchez de Toca, y como resultado de la cual, el ministro dimisionario de Hacienda declinó los poderes que había recibido de S. M. para formar Gobierno.

La reunión fué pedida por el conde de Bugallá, celebrándose en la casa del Presidente dimisionario, en la creencia de que no teniendo en el domicilio del Sr. Dato podría despistarse mejor á los periodistas.

Reunidos á las tres y media los ex ministros conservadores, habló en primer término el Sr. Dato para exponer cuál era el motivo de la convocatoria. Habíase tomado el miércoles un acuerdo en la reunión que tuvieron, y ese acuerdo había sido quebrantado. ¿Lo fué por el conde de Bugallá? No; porque si éste aceptó en principio el encargo de formar Gobierno, no fué por iniciativa suya, sino autorizado y aún estimulado por el jefe del partido. Pero el Sr. Dato, que procediendo con una exquisita delicadeza había alentado al conde de Bugallá para la constitución de un Gobierno á los efectos solamente de poder sacar adelante un presupuesto, indicó que el conde de Bugallá supeditaba su decisión definitiva á lo que en la reunión se acordase, mejor dicho, al criterio que en la misma prevaleciera. Esperaba este último para proceder á que hablaran todos los presentes.

Con posterioridad al Sr. Dato, habló el conde de Bugallá, explicando las gestiones que había realizado para la constitución de un Gobierno, y dando cuenta, por consiguiente, de las consultas tenidas al efecto. Su actuación no se había ajustado á la línea de conducta que el mismo conde de Bugallá se trazara en la reunión de ex ministros del miércoles, y si de ella se había separado, no había sido por su propia cuenta, sino, como antes se apunta, acatando indicaciones que le hiciera el Sr. Dato, después de conocer lo ocurrido en la entrevista que con S. M. tuvo aquél á continuación de haber declinado los poderes del jefe del partido conservador. Quería conocer el conde de Bugallá las opiniones de todos sus compañeros, respondiendo éstos á su requerimiento. Fueron hablando todos, expresando con claridad cuanto pensaban, advirtiéndose que coincidían todos en la apreciación de que aunque hubiera discrepancias entre sí, por encima de sus respectivas opiniones estaba el obligado acatamiento á lo que resolviese el Sr. Dato.

Fué el Sr. Bergamín quien inició las contestaciones al conde de Bugallá, defendiendo con el mayor calor la tesis que no debía haber más jefe del Gobierno que aquel que llevase la dirección del partido, y que aceptar otras soluciones era peligroso y prestabase á que los partidos fueran consumiéndose, y por tanto debilitándose, y contra esto debía á todo trance tenderse.

El Sr. Sánchez de Toca, después de expresarse en términos muy cariñosos para el conde de Bugallá, manifestó que si él aceptó la formación del Gobierno fué á requerimientos del Sr. Dato, fundados en motivos de salud, habiendo sido deseo constante suyo la desaparición de esos motivos para hacer entrega del Gobierno al jefe del partido. Una vez que el Sr. Dato había recobrado completamente su salud, entendía llegado el momento de que éste tomara la dirección del Gobierno.

El conde de Bugallá creyó que la doctrina sustentada por el Sr. Sánchez de Toca era la que debía seguirse.

Hablaron después los restantes ex ministros.

Fueron contrarios radicalmente á prestar su ayuda á toda situación conservadora que

no estuviera presidida por el jefe del partido los Sres. Bergamín, Dominguez Pascual, Sánchez de Toca, Burgos, Lema y Prado y Palacio.

Hicieron, como es consiguiente, la salvaged de que sólo en el caso de imposibilidad física del jefe se prestarían á ayudar otra solución conservadora.

Se expresaron también en idéntico sentido, pero dejando sentado que en el caso de que llegase á formar una situación no presidida por el jefe, ellos le prestarían su ayuda, los Sres. Sánchez Guerra, Calderón y Amat. Por último, mostráronse favorables á apoyar una situación Bugallá los señores conde de San Luis, Espada, Andrade y Esteban Collantes.

Luego, habló nuevamente el conde de Bugallá, exponiendo, como consecuencia de las opiniones escuchadas, y atendiendo al propio tiempo á su criterio personal, su decisión de trasladarse á Palacio para declinar.

Esa decisión mereció el parecer unánime de los presentes.

Y no se limitó á esto la reunión.

Reconocida unánimemente la conveniencia apreciada por el conde de Bugallá, los reunidos cambiaron después impresiones sobre la línea de conducta á seguir por el partido, pudiéndose sintetizar los acuerdos tomados en que el partido continúa como hasta aquí, ofreciendo como característica la más sólida unión como medio de que en todo momento sea instrumento capaz para ser útil al país, y manteniéndose en comunicación frecuente y, diríase mejor, constante con el jefe.

Aparte de esto, hubo un acuerdo: el de no prestar ayuda á ninguna situación en la que puedan entrar elementos rivales. No sólo una situación constituida en esas condiciones carecería del apoyo de los conservadores, sino que sería combatida por éstos.

Los conservadores ayudarán, dándole las mayores facilidades para la aprobación del presupuesto, á toda situación liberal que pueda constituirse.

## DICE EL SR. BURGOS

El ministro de la Gobernación dimisionario, hablando de la reunión de ex ministros conservadores celebrada ayer, se congratulaba de su resultado por el espíritu de solidaridad y disciplina que reinó en la misma.

Añadía que todos los reunidos habían coincidido en lo que son doctrinas esenciales del partido conservador.

Se mostró muy reservado acerca de la solución de la crisis; pero de sus palabras parece deducirse que los conservadores no prestarán concurso á un Gabinete de concentración conservadora.

## Allendesalazar, encargado de formar Gobierno

Allendesalazar estuvo en Palacio á las ocho y media y dijo que el Rey le había encargado formar un Gabinete «parlamentario», con el menor matiz partidista posible, para aprobar los presupuestos. Esta noche y mañana realizará gestiones y volverá á Palacio á las once mañana para dar cuenta de su gestiones.

## GESTIONES DEL SR. ALLENDESALAZAR : : : : :

El Presidente del Senado, inmediatamente que recibió el encargo de S. M. de formar Gobierno, se dirigió á visitar á los Sres. Maura, Cierva y conde de Romanones.

Al regresar á su domicilio, el Sr. Allendesalazar manifestó que todos los consultados le habían ofrecido su apoyo para presentarse inmediatamente en el Parlamento, con el fin de legalizar la situación económica.

Añadió que si los prohombres á quienes le faltaba por consultar le ofrecían también su apoyo, esperaba poder llevar hoy al Rey la lista del nuevo Gobierno.

## POR LA MAÑANA

El Sr. Allendesalazar reanudó esta ma-

ñana sus gestiones para la formación de un Gabinete de concentración monárquica, alentado por la buena impresión que había sacado de los trabajos realizados en ese sentido la noche anterior.

Sus entrevistas anoche fueron por el orden que se expresan, con los Sres. Dato, Maura, Cierva, conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

La visita á este último fué después de las doce de la madrugada.

En todas ellas, el Sr. Allendesalazar tuvo especialísimo cuidado en que resaltara con toda claridad que el encargo recibido de Su Majestad consistía en la constitución de un Gabinete de concentración monárquica y exento por consiguiente de todo otro matiz determinado.

Esta significación explica la ayuda que en el Sr. Dato encontró, lo cual no está en pugna con lo acordado por los ex ministros de su partido en cuanto á la norma de conducta que debiera seguirse para toda situación conservadora que se persiguiera formar.

Para ese Gabinete de concentración que trataba de constituir el Sr. Allendesalazar tuvo éste ofrecimientos sinceros de apoyo por parte de los Sres. Dato, Maura, conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

El Sr. Cierva, en cambio, excusó su cooperación.

El avance que á sus trabajos dió anoche el Sr. Allendesalazar permitía confiar, á juzgar por el resultado de las entrevistas, que llegaría á un término satisfactorio en la misma forma que se le había encomendado.

Así lo juzgaban varias de las personalidades consultadas.

Al reanudar hoy las gestiones el señor Allendesalazar, confirió con los Sres. Sánchez de Toca, Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

## LA ACTITUD DEL SR. ALLENDESALAZAR : : : : :

También ha visitado el Sr. Allendesalazar al Sr. Alvarez (D. M.).

El interés de esta entrevista bien merece dedicarle párrafo aparte.

El Sr. Allendesalazar solicitó la cooperación del Sr. Alvarez en el Ministerio.

El jefe de los reformistas definió su actitud con la mayor claridad posible.

Está dispuesto á ayudar á la situación que forme el Sr. Allendesalazar si llegara á conseguirlo, sinceramente adelantando que su apoyo no sería menor que el que le prestara el que más.

Ahora bien; en cuanto á la cooperación que se le pedía en el Gobierno, tenía que insistir en la misma línea que hasta aquí ha venido siguiendo, ó sea que ni él ni sus amigos entrarían en ninguna situación que no sea para desarrollar su programa.

## EL SR. ALLENDESALAZAR EN PALACIO

Poco antes de las doce llegó hoy á Palacio el Sr. Allendesalazar, encargado ayer por Su Majestad de la formación de un Gobierno de concentración parlamentaria.

El presidente del Senado manifestó que todavía no había concluido las gestiones que estaba realizando, encaminadas á tal fin, porque como no se trataba de constituir un Gabinete homogéneo, la realidad le imponía la celebración de multitud de entrevistas.

Cuando poco después salió el Sr. Allendesalazar de Palacio repitió á los periodistas los mismos ó análogos conceptos:

Que había dado cuenta á S. M. el Rey de las gestiones que ha realizado y de las negociaciones con los elementos de la izquierda.

No tenía ultimado nada. Se proponía continuar sus gestiones, y volvería á Palacio por la tarde para dar nueva cuenta de sus trabajos. Creía que á las cinco podría visitar nuevamente á S. M. el Rey.

«¿Habrá Gobierno?»—le preguntaron los periodistas.

«Ya veremos»—contestó el Sr. Allendes-

## Hace cincuenta años

Día 12 de diciembre de 1869

«La Epoca», con perdón de las grandes esperanzas que el viernes manifestaba en las Cortes el general Prim, dice que es poco probable que en Florencia se piense en enviarnos un Rey á que ocupe el Trono español.

Dice un colega:

«Puesto que «La Iberia» se funda en las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el Presidente del Consejo de ministros para demostrar el crédito que gana la candidatura del duque de Génova, debiera haber hecho mención al mismo tiempo del efecto que esas declaraciones produjeron en los bancos de los diputados y en las tribunas.»

Con visos de fundamento dice «La Iberia» que se habló de haberse celebrado conferencias entre hombres de la Unión liberal y diputados republicanos para ponerse de acuerdo y marchar con unas mismas aspiraciones. No sabemos que sea verdad semejante confusión.

Parece que se ha presentado al Ayuntamiento una proposición para tomar en arrendamiento por quince años el Parque de Madrid, con objeto de dar en él, haciendo uso del espacio grande, espectáculos náuticos y otros varios, nuevos en esta capital, pagando por este concepto al Municipio 10.000 reales anuales y el 10 por 100 de los productos líquidos con destino al Parque.

Los periódicos carlistas publican anoche el siguiente párrafo:

«El día 9 salieron de Suiza para Viena y Graz los señores duques de Madrid. Esto probará á los revolucionarios que, por ahora, ni siquiera se sueña en movimientos y conspiraciones carlistas.»

En la carta que esto nos dice, comunicáenos la grata nueva del embarazo de la señora duquesa de Madrid.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## El Infante Don Jaime

Han llegado hasta nosotros noticias muy interesantes relacionadas con la dolencia del aparato auditivo que sufre Su Alteza el Infante D. Jaime, hijo de los Reyes de España, que se encuentra actualmente con su augusta madre en Londres.

Para referencias que tenemos del caso son para nosotros dignas de entero crédito y no hay que decir con qué viva satisfacción las acogemos en estas columnas, deseando que se confirmen tan felices pronósticos.

Por noticias recibidas en Madrid se sabe que el Infante D. Jaime ha sido examinado en Londres por un doctor inglés, que, después de un detenido reconocimiento, ha expuesto á Su Majestad la Reina su creencia, muy fundada, de que en el plazo no mayor de un año Su Alteza podrá oír y hablar normalmente.

Hacemos votos fervientes por que la optimista impresión del médico inglés se vea plenamente confirmada.

## GRAN MUNDO

Capítulo de bodas

Para el oficial de la Escolta Real D. Carlos Creus y Vaillant ha sido pedida la mano de la Srta. Inés Santos Suárez y Girón, hija de los marqueses de Monteagudo.

—En Valencia ha sido pedida para don José Méndez Luque la mano de la Srta. Milagros López y G. de Uruburu.

—También en Córdoba lo ha sido la señorita María Ruiz Santaella, hija del senador D. Francisco, para el banquero de aquella ciudad D. Francisco Pérez Vázquez.

## El concurso de carteles de «El Figaro»

Se ha celebrado en los salones de nuestro querido colega «El Figaro» una reunión de los jurados que habrán de fallar sobre el concurso de carteles que ha celebrado dicho popular diario. El premio consistía en 1.000 pesetas.

Se han presentado al certamen ciento setenta y nueve originales, algunos de los que estaban, desde luego, fuera de concurso por no ajustarse á las bases publicadas.

Constitúan el Jurado calificador personalidades conocidísimas en el campo del Arte como los Sres. Romero de Torres, López Mezquita, Francés, Miguel Nieto y el director de «El Figaro», D. Carlos de Ibañez Ibero, quienes desde el primer instante procedieron á examinar con toda detención los car-

# EL CONFLICTO DEL PAN

## La situación se complica

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha puesto de relieve que el fraude en el peso del pan ha llegado a límites tales, que supera a cuanto ha venido ocurriendo en tiempos pasados, y de los que constantemente hemos venido protestando.

Terminada la discusión del orden del día, el Sr. Noguera comenzó diciendo que el pueblo de Madrid está siendo víctima de abusos por parte del Gobierno, en confabulación con los obreros, fabricando pan falso de peso, presentando piezas con faltas de 90 á 180 gramos.

Estima que el primer culpable es el obrero encargado de pesar la masa.

Indica el rumor de que el Gobierno ha autorizado á los fabricantes de pan á hacer piezas con 200 gramos de merma.

Pide que el Ayuntamiento acuerde verificar repesos diarios, exigiendo responsabilidad al gobernador ó al ministro, y termina afirmando que hay confabulación entre la autoridad gubernativa, los fabricantes y los obreros para defraudar al vecindario.

El Sr. Garrido dice que la Junta de tenientes de alcalde ha acordado y ha empezado á cumplir el repeso, aunque no ocultó que se presenta en los actuales momentos el conflicto de que las tahonas están en poder de la autoridad gubernativa, que pone obstáculos en su gestión á los tenientes de alcalde.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. Jenaro Marcos, después de declarar que en el día de hoy ha decomisado 730 kilos de pan, con faltas de 60 á 200 gramos en pieza, dió lectura á los dos oficios siguientes dirigidos al alcalde:

Incluso ha encontrado piezas con más de 200 gramos de falta.

Denuncia que ha habido resistencia á los repesos en varias tahonas, y principalmente en la del paseo de las Acacias, después de consular por teléfono con el gobernador.

El Sr. Serrán declara que los 300 kilos de pan que ha decomisado tenían más de 200 gramos de fraude, y que después de tener el pan decomisado en la Tenencia de Alcaldía se presentaron dos agentes del gobernador, pretendiendo que les entregaran el pan decomisado, á lo que el Sr. Serrán se negó.

Culpa el Sr. Crespo á los obreros de los fraudes que se cometen en la fabricación del pan, y defiende al gobernador y al ministro de la Gobernación.

Añade que lo que podrá ocurrir es que exista confabulación entre los delegados de la autoridad gubernativa y los obreros para defraudar en el peso y repartirse el producto de la defraudación.

El Sr. Saornil defiende á los obreros, diciendo que pesarian bien si se les asegurase el jornal en el caso de ser despedidos.

Culpa también á los obreros del fraude en el pan el Sr. Fernández Moreno; y el señor Barranco estima que el consentimiento del fraude por parte de la autoridad gubernativa obedece al deseo de demostrar al vecindario que no existen pérdidas después de la incautación de las tahonas.

Una comunicación del gobernador : : : : :

Minutos después de terminar la sesión recibió el alcalde una comunicación del gobernador, de la que dará cuenta esta noche en la Junta de tenientes de alcalde, en la que el marqués de Griñalba dice que, en vista de lo anormal de las circunstancias, ha resuelto asumir la función de policía gubernativa del repeso del pan que se elabora en esta corte mientras dicha elaboración dependa directamente del Poder central, y que confía en que el alcalde y sus delegados cooperarán á sus propósitos.

¿Qué resolverán los tenientes de alcalde? : : :

Tomemos la impresión de que los tenientes de alcalde se opondrán á los deseos del gobernador, y que recabarán para sí la facultad de verificar los repesos de pan, como disponen las Ordenanzas municipales.

Del Gobierno civil

Esta mañana, los tenientes de alcalde de Madrid recorrieron las tahonas y decomisaron todo el pan que hallaron falso de peso.

El gobernador civil, que, según nos decía ayer, es «el panadero mayor de la villa y corte», no podrá menos de dolerle de este celo ahora desplegado por los tenientes de alcalde, máxime cuando han llevado el decomiso, según nos han asegurado en el Gobierno civil, á incautarse de piezas de forma y de panes en los que había una falta no mayor de diez ó quince gramos.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde respecto de este asunto, porque, según parece, los patronos tahoneros dijeron á algunos expendedores que hoy no habría pan en Madrid y en los barrios bajos hubo alguna excitación esta mañana.

El Escudo de Cataluña. Casa especial de artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

Boletín religioso para mañana

Sábado 13 de diciembre de 1914

Santos del día.—Santas Lucía, virgen mártir, y Otilia, virgen; Santos Eustracio, Antiocho, Aujencio, Orestes y Eugenio, mártires; Auberto, obispo, y beato Juan de Marioni, confesores.

La misa y oficio son de Santa Lucía, culto doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salas del Segundo Monasterio; á las siete y media, misa para expiación á S. D. M., y por la tarde, procesión y reserva.

Novenas á la Inmaculada Concepción.

En su parroquia, á las cinco y media, predicando D. José María Baras.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión del Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Tu no; Sanctus Spiritus.

REAL.—9 (turno 2.º), La Walkyria.

ESPAÑOL.—10, El audaz.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza

10, La verdad de la mentira.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.

10, 15, El colmo de Buda.

LARA.—6, 30 (sexta matutina de sábado de moda), En familia y Raquel Meller.

10, 15, Febrerillo el loco y Raquel Meller.

CENTRO.—10, La red.

ZARZUELA.—6, La reina de las Dolores y el pelotón de los torpes.—10, El pelotón de los torpes y La canción del olvido.

—A la una de la madrugada, quinto baile de máscaras.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6, 30, Los amigos del alma y Los rodillos y á tus pies.—10, 15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma (Enorme éxito de risa).

INFANTA ISABEL.—6, 15 (popular), Los flores.—10, 30, La caseta de la feria.

APOLO.—6, 30, Justicias y ladrones.—10, 30, ¡Granada mía!

REINA VICTORIA.—6 (especial), El último

PEÑA.—Teléfono 5.196 M.

52; SAN BERNARDO; 52

# En los ministerios

## GOBERNACION

El ministro de la Gobernación confirió esta mañana con el director general de Seguridad, que fué á informarle de los incidentes desarrollados durante la mañana con motivo de la venta de algunos periódicos.

Después recibió á los periodistas, manifestando que las noticias de provincias eran muy satisfactorias.

En Barcelona van tramitándose los conflictos sociales, succionándose algunos.

Refiriéndose á la cuestión del pan en Madrid, dijo que los tenientes de alcalde venían haciendo repesos y decomisos de pan falso.

No se explicaba esa actitud de los tenientes de alcalde, después de negarse á la municipalización, y mucho menos cuando las piezas de mayor peso que eran antes; únicamente podrá haber alguna falta en el llamado pan de lujo, que no está sometido á peso exacto.

Por el carácter interino que tiene no puede adoptar ninguna medida en esta cuestión; pero si diera lugar á cualquier alteración del orden público, entonces por deber lo haría.

Terminó preguntando á los periodistas sus impresiones acerca del Congreso sindicalista, por saber la actitud de éste frente á las cuestiones sociales planteadas.

Se felicitó de que las sesiones transcurran con tranquilidad.

**MANTEQUILLA ESTILO DANES**  
**“LOS PIRINEOS”**  
En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

La Villa de Paris.  
67 Aluche 67.  
Vertidos - Abigós.

El lock-out, del ramo de construcción

El lock-out del ramo de construcción acordado por la Federación patronal madrileña comenzará definitivamente el sábado de la actual semana, siendo despedidos en el acto de pagar los jornales todos los obreros de las obras, fábricas y talleres de dicho ramo.

El paro será general, aunque limitado por ahora al citado ramo y por tiempo indefinido.

**TONICO DIGESTIVO**

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

**PILAR RODRIGUEZ**  
Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. T.º 49-87 M.

**UNA BODA**

A las tres y media de la tarde han contraído matrimonio ante el altar mayor de la parroquia de San Martín la bellísima señorita Carmen Collar y el distinguido joven D. Ignacio García Boután, recibiendo la bendición nupcial del párroco de la citada iglesia.

La novia hizo su solemne entrada en el templo sobre el brazo de su padre y padrino D. Eduardo Collar y oyendo al órgano bellas melodías.

Fuó madrina la gentil hermana del novio Margarita García Boután, y actuaron de testigos D. Luis Bahía, D. Miguel Maura y don Blas Aguilar.

La novia vestía precioso traje de crespón de China, adornado con tul bordado en plata, velo de desposada y manto de crespón, que llevaban dos lindas niñas de la familia.

La concurrencia, numerosa y distinguida, fué obsequiada con espléndido té en el Palace Hotel.

Los recién casados, á quienes deseamos cuanta felicidad cabe en la vida, salieron para El Escorial.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansolá.

**QUININA Que No Afecta La Cabeza**  
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exijase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**“BRASSO” azul de Reckitt**  
Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso  
MOLE Y WELTON.-SEVILLA

Publicaciones de actualidad

«La Novela Literaria» publica «El perfume de las islas Borromeas», por René Boylesse, prólogo de V. Blasco Ibañez.—Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, Valencia.

**VERIN SOUSAS**  
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

**Noticias generales**

La Gaceta publica hoy la noticia de haber fallecido en Orán el súbdito español Antonio Olmo Blyas.

El día 14 del actual hará nueve años que falleció D. Félix Santa María del Alba, y trece su esposa, la bondadosa y caritativa señora doña Juana Jiménez. Se dirán misas en

**Se acuerda elevar el precio del ejemplar á 10 céntimos**

Reunión en «A B C»

Bajo estos títulos publica El Pueblo Vasco, de Bilbao, la siguiente información: «Madrid, 10, 9.

A las tres de la tarde, se celebró en A B C la asamblea de periódicos de Madrid y provincias para tratar de la proposición relativa á la subida del precio de cada ejemplar á diez céntimos.

Ha aumentado el número de firmantes de esta proposición, aunque algunos representantes de los periódicos de Madrid, han tratado de conseguir el aplazamiento de la discusión hasta el mes de marzo.

La actitud firme de los representantes de provincias lo ha evitado, y después de larga discusión se ha tomado el acuerdo de subir el precio de los periódicos á diez céntimos, pero sin fijar fecha, y nombrar una ponencia formada por los Sres. Moya y Luca de Tena, y un representante de cada una de las provincias ó regiones presentes para determinar la forma y la fecha de llevar á la práctica la subida del precio.

A instancia de los periódicos de provincias, esta ponencia se reunirá en Madrid en cuanto lo permita el conflicto de la Prensa madrileña, hacia el 15 ó el 16 del corriente mes.

Mañana, á las once, se reunirán para cambiar impresiones y tratar de las líneas generales de este asunto, los representantes de Barcelona, Bilbao, Valencia, Santander, Andalucía, Zaragoza y otras poblaciones.

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**Se acuerda elevar el precio del ejemplar á 10 céntimos**

Reunión en «A B C»

Bajo estos títulos publica El Pueblo Vasco, de Bilbao, la siguiente información: «Madrid, 10, 9.

A las tres de la tarde, se celebró en A B C la asamblea de periódicos de Madrid y provincias para tratar de la proposición relativa á la subida del precio de cada ejemplar á diez céntimos.

Ha aumentado el número de firmantes de esta proposición, aunque algunos representantes de los periódicos de Madrid, han tratado de conseguir el aplazamiento de la discusión hasta el mes de marzo.

La actitud firme de los representantes de provincias lo ha evitado, y después de larga discusión se ha tomado el acuerdo de subir el precio de los periódicos á diez céntimos, pero sin fijar fecha, y nombrar una ponencia formada por los Sres. Moya y Luca de Tena, y un representante de cada una de las provincias ó regiones presentes para determinar la forma y la fecha de llevar á la práctica la subida del precio.

A instancia de los periódicos de provincias, esta ponencia se reunirá en Madrid en cuanto lo permita el conflicto de la Prensa madrileña, hacia el 15 ó el 16 del corriente mes.

Mañana, á las once, se reunirán para cambiar impresiones y tratar de las líneas generales de este asunto, los representantes de Barcelona, Bilbao, Valencia, Santander, Andalucía, Zaragoza y otras poblaciones.

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

**LA GLOSPEDA**

**La facturación de ganados**

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tantos peligros ofrece para la ganadería nacional, este ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparecidos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohíba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo efectuar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que por los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, y agentes de su autoridad, Guardia Civil, etc., se extienda la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas, á los que circulen por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.»

lazar.—Lo que se intenta tiene las dificultades de lo heterogéneo. Se trata de un Gobierno de concentración parlamentaria, y no se puede asegurar de una manera concreta el resultado que obtendrán mis gestiones.

—Pero no es probable que á las cinco traiga usted ya el Gabinete?

—No se puede afirmar nada. Lo contrario sería extraviar á la opinión y dar por seguro lo que no se puede asegurar todavía.

Y el Sr. Allendesalazar se despidió de los periodistas.

# El nuevo Ministerio

A última hora de la tarde salió del Palacio el Sr. Allendesalazar, y facilitó á los periodistas la siguiente lista del nuevo Ministerio:

**PRESIDENCIA**, Allendesalazar.  
**ESTADO**, marqués de Lema.  
**GRACIA Y JUSTICIA**, Garnica.  
**HACIENDA**, Bugallal.  
**GOBERNACION**, Fernández Prida.  
**GUERRA**, en consulta.  
**MARINA**, Flórez.  
**FOMENTO**, Gimeno (D. Amalio).  
**INSTRUCCION**, Rivas (D. Natalio).  
**ABASTECIMIENTOS**, en consulta.

**La jura**

El acto de la jura se celebra esta noche en Palacio, á las ocho.

**Hijos de Magdalena**  
Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisetas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

**AGUA DE SOLARES**  
Combate eficazmente la hiperclorhidria.

**COCHES PARA BODAS**  
Magníficos carruajes para bodas y días de campo.  
Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

# EL CONFLICTO PERIODISTICO EN MADRID Y PROVINCIAS

Continúa en el mismo estado pasional el conflicto periodístico en Madrid, y la venta de los diarios produce incidentes entre huelguistas y vendedores no asociados.

\* El Correo Español, que se publicaba por la noche, aparece ahora por la mañana, y se asegura que este cambio de horario permitirá á los redactores disidentes de Heraldo de Madrid publicar su nuevo periódico, utilizando durante el día la maquinaria del colega.

\* Las personas que se dicen bien enteradas aseguran que será gerente del nuevo diario D. Daniel Riu y director D. Cristóbal de Castro. La empresa cuenta con el capital necesario para desarrollar el negocio, y aun cuando afirman algunos que el diario será albista, por ser gerente el Sr. Riu, no debe ser cierto, pues su director es romanista y la mayor parte de sus redactores independientes. El diario, por lo que hemos podido saber, será en absoluto independiente, y aspira á ser intérprete de la opinión democrática.

\* En Barcelona se ha producido el conflicto por la escasez del papel, y en Sevilla por el descanso dominical. Todos los diarios locales, á excepción de El Liberal, quieren descansar el domingo, suspendiendo la publicación; pero la empresa del colega se niega, y hay tirantez de relaciones entre los defensores del descanso y sus adversarios.

\* Esa cuestión del descanso va adueñándose de la Prensa de toda España, y todos van conveniéndose de que el descanso es imposible siendo semanal. Como los periodistas que defendemos la necesidad de que el descanso sea efectivo somos legión, ganaremos también ese pleito.

\* En Valencia continúa aún la huelga por diversas causas, y hubo ayer incidentes en las calles.

\* Los

mosquetero.—10,15 (extraordinaria). El as-  
COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30.  
Concha la Lamparillera ó Felipe, ¿qué las  
das? y Liévame al Metro, mamá.—10,15.  
La garduña y Liévame al Metro, mamá.  
COLISEO IMPERIAL.—6, La casa de la  
Troya.—10, Toda una mujer (estreno).  
NOVEDADES.—6, Como llovida del cielo.—  
7,15, El lobato.—9,15, De Sevilla á Los  
Corrales ó El debut de El Cirneo.—10,30,  
Como la Virgen, morena.—11,45, La Li-  
ga matrimonial.  
MARTIN.—6, Los guapos.—7,15, ¡Agua,  
azucarillos y aguardiente!—10,15 (doble),  
¡A quince el metro! y Las corsarias.  
CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Vari-  
dades.—A las 5,45 y 10,15, el mejor car-  
tel de Madrid. Exito entusiasta de la  
Mansilla, La Tempranica, Canadaria Me-

dina, Nolo y Toni Grice, Hermanos Gri-  
ce, The Giro, A. Davoli, Los Romero y  
Kitchée.  
TRIANON PALACE.—Sábado aristocrático.  
6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y va-  
rietés. Exito inmenso de Isabelita Ruiz,  
troupe Piliars, Angelina de Artés y Sabad  
Ruiz.—Butaca, una peseta.  
CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30; noche, á  
las 9,30.—Estreno, Terje Vigen (según el  
poema de Ibsen, hermosa producción que  
obtuvo el premio de la Dirección general  
de Bellas Artes en el campeonato cinema-  
tográfico de España en mayo último). El  
caso Carter (séptimo y octavo episodios,  
cuatro partes). Dentro de la ley (por los  
grandes artistas Alice Joyce y Harry Mo-  
rey, segunda jornada, cuatro partes), y  
otras.  
IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno

espectáculo de variedades. Casino, res-  
taurant, esmerado servicio á precio de  
cinco pesetas el cubierto. «Souper tango».  
AVISOS UTILES  
CHAMPAGNE CLICQUOT-MOET  
POMMERY  
BOUVET, ROEDERER-MUSEL  
LA NEGRITA, 41, ALCALA, 41.  
Batería de cocina de todas clases  
SECCION ECONOMICA, 2,50 KILO  
Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.  
Los convalecientes de la gripe, etc., cura-  
rán rápidamente del estado de postración y  
debilidad haciendo uso de la CARNE LIQUI-  
DA VALDES GARCIA.

TEATRO DE LA ZARZUELA  
EL SABADO 13  
Gran baile de máscara  
NACIMIENTOS, figuras, casitas,  
molinos y norias  
movimiento  
corcho rústico. MAYOR, 86 duplicado  
(próximo á Capitanía).  
Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Profesora extranjera diplomada se ofrece  
para lecciones de ruso, francés y alemán y  
para acompañar ó educar señoritas y niños.  
Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo  
izquierda.  
CARRILES  
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos,  
con eclusas, tornillos, cambios. Entrega inme-  
diata.—S. A. LA VASCONGADA.  
PELIGROS, 3, ENTRESUELO  
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Factor, 7.

# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

## FORESTINA CURA NEURALGIAS

JAEQUECAS, dolores de cabeza y muelas, fiebres, constipados, reuma, gripe, etc.  
Lo mejor presentado, económico é inofensivo. En tubos  
con 20 comprimidos 1,35 ptas. Farmacias, etc.



No dude: Su mayor garantía la dan  
los laboratorios Forest de fama mun-  
dial por su Agua Oxigenada y otros  
productos donde se elabora la

# FORESTINA

Exito terapéutico  
rápido y seguro

Vd. no debe ignorar que la FORESTINA  
es un producto nacional que se impone  
por ser superior a los similares extranjeros

Las galletas  
**OLIBET**  
son las mejores

RECONSTITUYENTE  
El más energético de los re-  
constituyentes es el  
**VINO DE BAYARD**  
Peptona fortificada, que  
devuelve á todas las personas  
debiles la fuerza y la salud.  
Depósito en todas las far-  
macias.

OFICINA TECNICA  
DE PUBLICIDAD  
PRADO-TELLO  
PIAMONTE, 10,  
ENTRESUELO

CAMAS DORADAS  
DORADO UNICO INALTERA-  
BLE. UNICA FABRICA VER-  
DAD EN MADRID. Píntulos-  
5.—ESPOZ Y MINA—5.

Se desea piso  
entresuelo ó principal, sito  
centrico, para ampliación del  
almacén de

JOYERIA Y PLATERIA  
de Fernando Muñoz-Borbón,  
Espoz y Mina, 18. T.º M. 1.273.

Sabañones  
Se curan radicalmente con  
Bálsamo Ulma. Frasco,  
una peseta. Farmacias y dro-  
guerias. Muestras gratis á mé-  
dicos solicitandolas en Casa  
P. rez y Miná y C.ª, Alcaá, 8.

Emplastos  
**Alcock**  
Marca Agulla.  
(Fundada en 1847)

Para  
Afecciones  
Renales.

Aplíquense siempre dos  
(vease el corte), uno sobre  
cada riñón.

Sabemos por experiencia que  
aplicándolos de esta manera hacen  
mucho mejor efecto y son muy  
superiores al llamado emplasto para  
riñones que es grande y embarazoso.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo.  
Este Emplasto es el remedio universal y se vende en  
todas las Boticas del mundo-civilizado. Aplicado  
donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitáis una píldora  
TOMAD  
UNA  
**Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
Para Estruñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



ASTILLAS VALDA  
para el  
TRATAMIENTO  
Racional y Científico  
de las afecciones  
de la Garganta, Laringitis,  
Bronquitis, Irritaciones  
Resfriados, Los Bronquios  
Sopitados, Catarros,  
Asma, etc.

ACCION  
MARAVILLOSA

H. CANONNE  
Farmacéutico  
PARIS

DELEGACION DEL FARMACEUTICO ANTONIO PENALVA

# HE AQUÍ LA CAJA

de las  
PASTILLAS  
**VALDA**

VERDADERAS,  
tal y como hay que exigirla

tanto para EVITAR como para CURAR

los Resfriados, Males de garganta,  
Laringitis, Bronquitis, Constipados,  
Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.  
y toda clase de enfermedades  
de la GARGANTA de los BRONQUIOS  
y de los PULMONES

CON ALGEBRA VEO  
que  
por no anunciar he perdido  
toda mi clientela. Ahora  
tengo recuperada encan-  
dando mi propaganda a la  
Agencia Colomina, Buen-  
os Aires, 13 y 15, teléfono  
número 210 IM.

### La Correspondencia de España

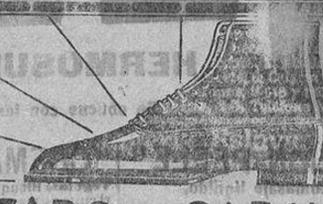
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.  
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monede-  
ros, letras ó cheques, á nombre del se-  
ñor Administrador de este periódico.  
No se admiten sellos de Correo.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, á Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de  
Francia, al precio de diez céntimos de franco.



CALZADO PARA CABALLERO  
NO LO HAY MEJOR

# Edox

PRINCIPE 18 y 20. TELEFONO 210 IM

SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS  
DE ESPAÑA  
Esta Sociedad  
admite anuncios,  
reclamos y noti-  
cias para todos  
los periódicos de  
Madrid, provin-  
cias y extranjero.  
Ofrece á los  
anunciantes é in-  
dustriales combi-  
naciones de publi-  
cidad en condicio-  
nes de precio ex-  
cepcionales. En-  
via tarifas á las  
personas que las  
pidan.  
Se admiten  
esquejas de re-  
fusión y ani-  
versarios.  
OFICINAS  
19 — Montera — 19  
Teléfono 517

### Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Des-  
pacho Central de la calle Mayor,  
núm. 32. Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha  
y Delicias, dirigirse al Despacho  
Central de la Compañía de los fe-  
rrocarriles de M. Z. A.; calle Al-  
calá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercan-  
cías de pequeña y gran veloci-  
dad dirigirse:  
En la estación del Norte, Ofi-  
cinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en  
la Oficina Auxiliar establecida á  
la entrada de los muelles de Pe-  
queña Velocidad de la estación  
de Atocha.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

## 3, Preciados, 3, MADRID

### SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Abrigos de gamuza, pañeto, etc., en negro, azul y color. De ptas. 70 á 110.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y color, para jovencitas de doce á quince años. De ptas. 52 á 80.



Abrigos de gabardina, gamuza, etc., en azul y color, para jovencitas de doce á quince años. De ptas. 42 á 100.



Abrigos de cheviot, ratina, pañeto, etc., en azul y color, para jovencitas de doce á quince años. De ptas. 38 á 60.



Abrigos de punto de lana, en negro, azul y color. De ptas. 55 á 160.



Abrigos de gamuza, pañeto, etc., en negro, azul y color. De ptas. 45 á 90.



Abrigos de gamuza, pañeto, cheviot, etc., en azul y color, para niñas de cuatro á nueve años. De ptas. 36 á 50.

### Ropas y artículos confeccionados para Caballero, Señora y Niños.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Zapatería, Paraguas, Bastones, Guantería, Corbatería, Sombrerería, y Artículos de viaje



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color, adornos punto. De ptas. 118 á 150.

Precio fijo.

PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Ventas al contado. (V)

## CASA SOTOCA ECHEGARAY, 8

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echeagaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.185.

### Quereis la salud??



FERRO-QUINA BISLERI  
Cura preliminar de la sangre. Reconstruye y fortalece el organismo. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMPANIA - Alcala, 9, MADRID.

### OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

### En toda España

se sabe ya que nuestros aparatos son los mejores, y nuestro repertorio de Discos ODEON el único que abarca todos los géneros y está hecho por los más afamados artistas. Pida usted catálogos dirigiéndose á ODEON, Preciados, 1, MADRID Ventas á PLAZOS con precios de Contado.



### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligrosa, 8, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

### AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

### VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE BISCAL EL CIEGO (Alava.) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

### ANIVERSARIOS DEL EXCMO. SEÑOR

## Don Félix Santa María del Alba

## Doña Juana Jiménez Montañana

Que fallecieron, respectivamente, el 14 de diciembre de 1910 y el 26 de enero de 1908.

R. I. P. Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores. Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)

### COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

### Joyería Eslava, 2, Clavel, 2

Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte.

### XLV ANIVERSARIO LA SEÑORA

## Doña Leonor Carvajal Samaniego DE FINAT

Falleció el día 13 de diciembre de 1874. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

### Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA ::: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ACADEMIAS Veedese indumentaria completa. Bar. Razón, Plaza Mayor, 21, Bar.

ESPECIFICOS Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

COMPRAS Y VENTAS Se liquida calzado al público, Florida, 16, fábrica.

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Loguá; San Clemente, 10, Barcelona.

COMPRO Cajas registradoras; pago muy bien. Preciados, 11, Teléfono 3.134.

Terreno vendiendo, cerca radio de Madrid, desde 150 metros. Montero, 5, tienda.

Gabardinas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (verdadera ocasión), discos, objetos regalo, mantones Manila; precios ocasión. San Bernardo, 1.

Mantones Manila (recibida importación remesa), velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y obreros, trajes fracos, smoking, gramófonos (los más económicos), discos grandiosos surtidos, precios increíbles. Calatrava, 9.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41.—Teléfono 52-52.

Maquinaria se desea adquirir una máquina de taladrar, varias terratas y una frazua portátil. Dirijirse. Fábrica de pañuelos y bordados. Calle Fernández de los Ríos, 25.

Transformador se desea adquirir un transformador trifásico de 25 caballos y 50 períodos.—Dirijirse. Fábrica de Pañuelos y Bordados. Calle de Fernández de los Ríos, 25.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

**"LOTION PEELE"**  
Automasaje líquido. Tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

**"CREMA CECILIA"**  
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

**"CEJASIL"**  
Afirmosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

**"BELOCULI"**  
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

**"CREMA VEGETAL"**  
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

**"DEPILATORIO"**  
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

**"BELFAM"**  
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.

**"HIERBINA"**  
Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

**ELIXIR VEGETAL**  
Contra el caído del pelo. Ptas., 6 el frasco.

**"MANISOFT"**  
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.

**POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"**

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 13, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.